

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES DEL BULLYING DE ESTUDIANTES
MUJERES DE GRADO TRANSICIÓN Y LAS ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS
PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN CONTEXTOS
ESCOLARES EN PEREIRA

ELSA MILENA RAMIREZ ECHEVERRI
LEIDY JOHANA ZULETA RAMIREZ

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

PEREIRA
2013

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES DEL BULLYING DE ESTUDIANTES
MUJERES DE GRADO TRANSICIÓN Y LAS ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS
PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN CONTEXTOS
ESCOLARES EN PEREIRA

ELSA MILENA RAMIREZ ECHEVERRI
LEIDY JOHANA ZULETA RAMIREZ

Trabajo para optar al título de licenciadas en Pedagogía Infantil

DIRECTOR COINVESTIGADOR
Mg GERARDO TAMAYO BUITRAGO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

PEREIRA
2013

DEDICATORIA

Dedico este proyecto en especial a Dios por ser el inspirador de mi vida y guía del diario vivir, en cada uno de mis pasos que doy día a día; en segundo lugar a mis padres porque ellos han sido mi guía, y por cada acto que realizo hoy, mañana y siempre; a mi hermano, por ser mi ejemplo a seguir para seguir adelante con este objetivo, meta y proyecto de mi vida, a mi director de proyecto de grado el Mg Gerardo Tamayo Buitrago por entregarme sus conocimientos para realizar los propósitos que tengo en mente.

Elsa Milena Ramírez Echeverri

Dedico este proyecto primeramente que todo a esa energía suprema que ha guiado mi camino para poder estar aquí en este momento, le agradezco profundamente a mi madre que ha sido mi mejor aliada y buena consejera que siempre me animo para continuar con este proceso, a mi tío que siempre ha estado preocupado por mi y por mi futuro a mi hija y hermana que han sido un motivo crucial para alcanzar los sueños propuestos y poder ser un ejemplo que les permita encaminarse en la vida, a mis amigos ya que aportaron mucho en este proceso, a mi director de proyecto de grado Mg Gerardo Tamayo Buitrago por compartir sus conocimientos conmigo para poder alcanzar las metas propuestas.

Leidy Johana Zuleta Ramírez

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a Dios, por guiarnos por el camino correcto de la vida, y por cada paso que dimos en este largo transcurso de nuestro camino, y por iluminarnos todos los días.

A nuestros padres, por ser nuestros ejemplos de vida, para seguir adelante en el convivir diario y por inculcarnos los valores que de una u otra forma nos han servido en la vida, gracias por eso y por muchos más.

A nuestros hermanos por apoyarnos en cada decisión que tomamos en nuestras vidas, y por estar a nuestro en cada momento.

A nuestro director de tesis Mg GERARDO TAMAYO BUITRAGO por tenernos paciencia, dedicación y por seguirnos en cada paso de este proyecto.

A los maestros de la Universidad tecnológica de Pereira, de la facultad de licenciatura en educación infantil, que nos transmitieron los conocimientos y experiencias en el transcurso de nuestra carrera estudiantil y que nos ayudaron de una u otra forma para hacer posible la realización de la tesis.

A nuestros amigos y amigas y a todas las personas que nos incentivaron y nos motivaron para seguir adelante con los objetivos de este propósito.

TABLA DE CONTENIDO

1.	PROBLEMA.....	6
2.	JUSTIFICACIÓN.....	7
3.	OBJETIVOS.....	8
1.1	OBJETIVO GENERAL	8
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4.	MARCO REFERENCIAL	9
4.1	MARCO CONCEPTUAL	9
4.2	ANTECEDENTES	14
4.3	MARCO TEORICO.....	17
4.4	MARCO ANTECEDENTES.....	24
4.5	ALTERNATIVA PROPUESTA POR PADRES EXPERTOS.....	31
5.	METODOLOGIA.....	36
5.1	DISEÑO	36
5.2	MUESTRA.....	36
5.3	POBLACIÓN	36
5.1	INSTRUMENTO	37
6	ANALISIS.....	39
7	CORRELACIÓN CON LAS ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN DEL BULLYING 54	
8	CONCLUSIONES	56
9	RECOMENDACIONES.....	58
10	BIBLIOGRAFIA.....	59

1. PROBLEMA

La pedagogía infantil se interesa por los saberes y fenómenos que se presentan en las comunidades infantiles, es así como se encuentra que en los salones de clase son testigos del bullying en el que niños y niñas son actores de este fenómeno social que se caracteriza por la acción de hostigar e intimidar a un compañero/a, actuando con violencia tanto física como psicológica.

Así mismo, este fenómeno se refugia en el silencio de sus actores y así encubre las acciones que van en contra de otro, evitando que en las clases de normatividad conozcan quienes lo hacen y como lo hacen, es decir, que los actos violentos se quedan entre sus actores evitando que los docentes, administrativos y padres conozcan de que se trata y solo se informan cuando las consecuencias han llegado a ser nefastas por consecuencia del bullying.

En ese sentido, las directivas administrativas en algunas instituciones educativas, han tomado medidas para la “atención del bullying” como mecanismo de abordaje del tema, con el ánimo de disminuir la intensidad de dicho fenómeno, sin embargo, los victimarios, los observadores y las víctimas siguen en la cotidianidad del fenómeno, cayendo en una costumbre que si bien es poco sana, seguramente trasciende en la evolución de los actores escolares.

Frente a esta situación y en el afán de conocer las formas de atención escolar en las instituciones, nos motiva como pregunta problema, conocer:

¿Cuáles son las características de los actores del bullying de estudiantes mujeres de grado transición y las alternativas pedagógicas propuestas para la prevención y atención en contextos escolares en Pereira?

2. JUSTIFICACIÓN

El bullying es conocido como hostigamiento e intimidación de uno o varios sujetos a otro en el contexto escolar, este se ha convertido en el principal tema de las escuelas y colegios en Colombia, debido a los diferentes casos que se han presentado y sus consecuencias, es así como las instituciones educativas han prendido sus alarmas con respecto a este tema.

Actualmente se presentan muchos casos en los cuales las víctimas son las más afectadas por lo cual, es importante reconocer al bullying como un problema social que afecta a la población escolar, diferentes autores se han encargado de dirigir sus investigaciones hacia el concepto del bullying y sus causas, olvidando que también es importante enfocar estas investigaciones hacia las estrategias para la prevención y atención del bullying.

El doctor en educación Enrique Chaux en compañía de Manuela Jiménez y Melisa Castellanos en su investigación “manejo de casos de intimidación escolar,” plantean una serie de estrategias que permiten a la institución educativa guiarse para tratar esta problemática.

Desde este panorama, y atendiendo el ambiente educativo que nos interesa, consideramos oportuno abordar y conocer estrategias que contribuyan a la prevención y atención del bullying, con el fin de tener una mayor visión de cómo tratar a los niños y jóvenes que se envuelven en situaciones de bullying.

Cabe anotar que la imperiosa necesidad de atención de este fenómeno no debe ser única y exclusivamente del contexto escolar, pues, en la formación infantil somos todos responsables y por tal motivo, caben alternativas que trasciendan la escuela, tales como la práctica deportiva, de las artes, y actividades que se realicen por fuera de la actividad académica y que enriquecen los ambientes sociales de niños y jóvenes.

3. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Describir las características de los actores del bullying de estudiantes mujeres de grado transición y las alternativas pedagógicas propuestas para la prevención y atención, las cuales puedan ser aplicadas en contextos escolares en Pereira.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilizar el cuestionario para mejorar el conocimiento sobre uno mismo y sobre las relaciones con los demás, propuesto por Collel, a las estudiantes de grado transición.
- Identificar las teorías del bullying y estrategias eficaces planteadas en contextos escolares para la atención y prevención del fenómeno.

Analizar las conductas de los actores del fenómeno bullying en el grado transición de género femenino, identificando las posibles estrategias de atención por parte de la institución

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONCEPTUAL

¿Qué es el bullying?

Se refiere a la situación en la que una persona (o grupo), agrede de manera sistemática y repetida a otra persona que usualmente no logra defenderse por sí misma debido a un desbalance de poder¹ (Olweus, 1993).

La intimidación escolar ocurre, por ejemplo, cuando algunos estudiantes humillan constantemente a otro/a, se burlan de él/ella, le ponen apodosos ofensivos, lo/a golpean e insultan repetidamente, lo/a excluyen siempre de trabajos en grupo y de fiestas y/o le mandan mensajes ofensivos por Internet y otros medios (Chaux, Bustamante, Castellanos, Jiménez y Mejía, 2007).

En este apartado se nombrara la importancia que presenta el bullying y de que se tratara y cómo surgió dicho contexto y cuáles son sus causas, características y cuál es la manera en que se puede detectar este fenómeno.

También se lograra observar la manera en como las situaciones en el ámbito escolar se vuelven interesantes e importantes para investigar y descubrir situaciones que se forjan dentro de una institución educativa, el motivo que se llevó a realizar este trabajo se debe a la necesidad de observar minuciosamente a los estudiantes no solo desde la parte académica sino también, observando sus comportamientos de interacción con los demás.

Seguidamente el autor Dan Olweus que se interesó por el tema del bullying, En el inicio de 1970, iniciaba sus investigaciones en las escuelas sobre la problemática de los agresores y sus víctimas, a pesar de que no existía ningún interés de las instituciones en el asunto.² Este autor observó la importancia de trabajar con este fenómeno que ha tenido muchas víctimas, Los primeros diagnósticos sobre el Bullying fueron informados por Olweus y Roland en 1989 y por ellos se verificó que 1 de cada 7 estudiantes estaba envuelto en el Bullying.³

¹Manuela Jiménez, Castellanos y Enrique Chaux Universidad de los Andes[Documento citado] Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Manuela Jiménez, Castellanos y Enrique Chaux Universidad de los Andes - Bogotá (Colombia). [Citado el 14 de febrero 2013].

²MAFFIA, Diana. Asociación Argentina Prevención del maltrato infanto-juvenil. [Documento citado] características del bullying [Consultado en] <http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/articulos/articulo.asp?id=16> [Citado el 14 de febrero 2013].

³Ibid. Web

Gracias a estas investigaciones se ha podido detectar que en las escuelas el bullying se ha realizado en los descansos, aulas de clase de manera negativa tanto para las víctimas, los victimarios y los observadores.

El sicólogo noruego Dan Olweus, pionero en este tema a nivel mundial, creó una estrategia con la que ha reducido los abusos entre estudiantes en colegios de distintos países,⁴ donde se debe mejorar la calidad de vida de los estudiantes y la manera de ofrecer un ambiente sano y pacífico a la población escolar, ya que de la interacción con los demás y los vínculos que se empiezan a forjar desde la primera infancia se encamina a los individuos a desarrollar competencias ciudadanas, a adquirir una consciencia, y un pensamiento crítico ante situaciones de la vida real.

Gracias a los estudios realizados desde hace algún tiempo los interesados en la educación se han preocupado por la aparición de un fenómeno que por mucho tiempo estuvo en el anonimato y nunca se le hizo el estudio pertinente para controlarlo, al contrario esto tomó fuerza convirtiéndose en una problemática en las instituciones educativas. El término es conocido en la actualidad y aunque tuvieron que suceder situaciones extremas en algunos países como España por ejemplo para poder realizar un seguimiento a este suceso y un control específico para identificarlo y radicarlo de las instituciones educativas.

Por lo tanto La palabra bullying describe un modo de trato entre personas. Su significado fundamental es: acosar, molestar, hostigar, obstaculizar o agredir físicamente a alguien.

Es un continuo y deliberado maltrato verbal y moral que recibe un niño o niña por parte de otro u otros, que se comportan con él/ ella cruelmente con objetivo de someter, arrinconar, amenazar, intimidar u obtener algo de la víctima.⁵

El bullying definitivamente es un fenómeno que se da únicamente en las áreas escolares, ya que por fuera de la escuela este tipo de abusos tienen otro tipo de connotación ya que se puede decir que la definición del bullying es un maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen

⁴ VASQUEZ, Marcela. Pertenece al centro general de padres y apoderados del the antofagasta british school. es un nuevo canal de información a la comunidad educacional del ABS. [Documento citado] Método de Dan Olweus. [Consultado en] <http://cepad.blogspot.com/2006/10/mtodo-de-dan-olweus.html>. [Citado el 14 de febrero 2013]

⁵ THOMAS, Ulises, Psicología Educativa, Psicopedagogía. 2013. [Documento citado] abriendo los horizontes de la psicología. [Consultado en] <http://www.elpsicoasesor.com/2011/03/que-es-bullying.html>. [Citado el Febrero 14 del 2013].

presentar.⁶

Por lo tanto el bullying se puede dar continuamente en tanto en las burlas, agresiones tanto físicas como psicológicas, en donde puede provocar la exclusión de la víctima, por sus actos y también es un fenómeno que afecta a todos desde los padres, la escuela, los maestros y tanto víctimas como victimarios ya que en algunos casos el victimario es el ser más afectado y que de alguna manera manifiesta situaciones de violencia que ha vivenciado, y las genera con otro de su misma edad o aún más pequeño que él.

Seguidamente se muestra algunas características sobre dicho bullying que son:

-Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).

-Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.

- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.

-Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

-La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.

-Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.

-En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.

-Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones⁷

También se puede nombrar algunos tipos de bullying que afectan varios tipos de acoso escolar que, a menudo, aparecen de forma simultánea:

-Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.

⁶BOADILLA, Mónica. Que es el bullying o coso escolar. [Documento citado] Monografías España sobre el bullying. . [Consultado en] <http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/que-es/index.htm>. [Citado el Febrero 14 del 2013].

⁷Ibid. Web

-Verbal: insultos y motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual.

-Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.

-Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.⁸

Todos cumplen con funciones específicas pero en realidad y lo que es preciso hacer hincapié es que todos y cada uno de ellos requieren de un acompañamiento y un seguimiento oportuno para determinar los factores más allá del suceso que hace que este acto violento y despiadado siga sucediendo de igual manera a continuación se muestran algunas conductas sociales, psicológicas y comportamentales que llevan a comprender y detectar este tipo de situaciones donde se está vivenciando el bullying.

Los autores son, generalmente, pibes (niños) que tienen poca empatía, frecuentemente pertenecen a familias desestructuradas, en las cuales el vínculo afectivo es muy pobre. Sus padres ejercen una supervisión débil sobre ellos, toleran y ofrecen como modelo, solucionar conflictos con comportamientos agresivos y explosivos donde se admite que los que practican el Bullying tienen una gran probabilidad de volverse adultos con comportamientos antisociales y/o violentos, pudiendo llegar, incluso a actitudes de delincuenciales o criminales.

Los blancos (hijos legítimos) son personas o grupos que son perjudicados que sufren las consecuencias del comportamiento de los otros y que no disponen de recursos, status o habilidad para frenar los actos agraviantes contra sí. Son pibes (niños) poco sociables con un fuerte sentimiento de inseguridad que les impide solicitar ayuda.

Los pibes (niños) poco sociables con un fuerte sentimiento de inseguridad que les impide solicitar ayuda. No tienen esperanzas en poder adecuarse al grupo y su baja autoestima es agravada por la intervención crítica o por la indiferencia de los adultos a su sufrimiento. Algunos creen que se merecen lo que les es impuesto.

Tienen pocos amigos, son pasivos, quietos y no reaccionan a los actos de agresividad sufridos. Muchos pasan a tener bajo rendimiento escolar o rechazan ir a la escuela, simulando enfermedades. Cambian de colegio con frecuencia o abandonan los estudios. Hay jóvenes que, en extrema depresión, acaban por intentar o cometer un suicidio.

Los blancos (niños) autores, tienen la característica de que, después de un tiempo de haber sido objeto de Bullying, ellos mismos pasan a agredir, muchas veces en forma más encarnizada y explosiva que cuando fueron o son objeto del mismo.

Los testigos, representados por la mayoría de los alumnos, conviven con la

⁸Ibid. web

violencia, se callan en razón del temor de volverse las “próximas víctimas”. A pesar de no sufrir agresiones directamente, muchos de ellos pueden sentirse molestos con lo que ven y sobre lo que hacer. Algunos reaccionan negativamente frente a la violación de su derecho a aprender en un ambiente seguro, solidario y sin temores. Todo esto puede influenciar negativamente sobre su capacidad de progresar tanto en el aprendizaje como socialmente.⁹

Pero uno de los importantes factores que existe en el bullying es del acoso escolar y es donde existe la violencia, según la Organización Mundial de la salud en el año 1996, la OMS, al reconocer la violencia como un problema de salud pública, evidenció la necesidad de caracterizarlos diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellas. La OMS dividió la violencia en tres grandes categorías generales a partir de quién comete el acto: violencia autoinfligida que involucra el comportamiento suicida y las autolesiones; violencia interpersonal que ocurren en la familia, la pareja y la comunidad; y violencia colectiva que se evidencia en ambientes sociales, políticos y económicos.¹⁰

Por lo tanto se dice que por ello se dan los actores escolares en donde principalmente se ven involucrados en el bullying por el acoso escolar como lo son:

- Las víctimas: Según Dan Olweus, hay distintos tipos de víctimas. “Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser prudentes, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto.

Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva. Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos de ellos pueden ser hiperactivos”.

- Los agresores o acosadores. Dan Olweus descubre la existencia de varios tipos de agresores: los “típicos que se distinguen por la provocación con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás”.

⁹Ibid. web

¹⁰ CATILLO, PULIDO, Evelio. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Universidad de La Salle Bogotá, Colombia. [Documento citado] *El acoso escolar*. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. [Consultado en] <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>. [citado el 14 de febrero 2013]

- Dan Olweus indica que a los estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa, se les denomina “agresores pasivos, seguidores o secuaces”¹¹

Como se puede ver con anticipación estas conductas que son adquiridas en la etapa escolar y que perjudican el ambiente en la escuela impidiendo tener un espacio tranquilo y pacífico tienen sus propias repercusiones en la vida a futuro de cada individuo que haya sido víctima o victimario en cualquier momento en el ámbito escolar.

Con respecto a esta información es importante establecer el papel que cumplen tanto la familia como la comunidad educativa, en tomar determinaciones para observar minuciosamente situaciones diversas que se vivencian en la escuela, de esta manera se puede observar como el éxito de una institución está también en el momento que se detecta anomalías en situaciones de interacción ya que de manera directa este tipo de sucesos afectan también a la hora de adquirir los conocimientos y ejecutarlos libremente.

4.2 ANTECEDENTES

El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores: En la comprensión de fenómeno del acoso escolar intervienen múltiples factores asociados con los orígenes, contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados y de la institución escolar que los alberga. Dada la complejidad del fenómeno, cualquier tipo de estudio sobre él requiere el conocimiento del contexto en el cual se hace evidente, de sus actores y de los aspectos que inciden de manera directa e indirecta en su aparición y desarrollo.

Varios aspectos deben tenerse en cuenta para abordar y comprender el fenómeno del acoso escolar. El primero de ellos hace referencia a la comprensión que se tiene de la violencia, noción que presenta una gran dificultad para su definición por la polivalencia de significados. Otro punto de referencia son los diferentes enfoques desde los cuales se ha abordado el estudio del acoso escolar. Los estudios permiten evidenciar la existencia de variados enfoques que han originado diversos resultados que dan cuenta de la comprensión estadística del fenómeno, sus orígenes, actores, manifestaciones y consecuencias.

En este contexto, cobra especial importancia la pregunta por el sentido que los actores del fenómeno (acosadores, víctimas y espectadores) otorgan al acoso escolar. De allí que las apreciaciones que los niños y niñas tienen sobre el sentido y la naturaleza del acoso escolar constituyen el trasfondo y el horizonte de la comprensión del fenómeno.

¹¹ Ibid. Web

Dicho lo anterior, al encarar la comprensión de fenómeno en Colombia, se acude a las diferentes investigaciones y estudios que, como en el contexto internacional, inicialmente dan cuenta de los orígenes y manifestaciones del mismo (de la década de 1990) pasando a su abordaje a partir de las voces de los implicados, que evidencian la necesidad de indagar de manera mucho más profunda, a partir de las narrativas de las víctimas, acosadores y espectadores sobre el sentido que le otorgan al fenómeno sin olvidar otras voces, como las de los padres, maestros, compañeros y amigos de los estudiantes.

Lo anterior implicará el abordaje de futuros estudios desde perspectivas más ecológicas que permitan conocer de forma integral tanto las manifestaciones como las implicaciones que, para las comunidades educativas, tiene la práctica del acoso escolar.¹²

SINDROME BULLYING EN ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL LICEO BOLIVARIANO: “No quiero ir a la escuela” puede ser la primera manifestación de que un joven que está en problemas. En ocasiones acompañada de signos tales como dolores imprecisos, malestares diversos o dificultades para salir de la cama, sin embargo, suele aludir a cierta clase de cosas que no tienen que ver con la clase de matemática o las exigencias de la profesora de geografía y sí con algo que para niños y jóvenes suele ser vivencialmente más importante: la relación con sus pares (amigos).

El fenómeno de acoso escolar, también llamado intimidación, hostigamiento, matoneo o bravuconada, se está convirtiendo en un tema acuciante de la realidad escolar en todo el mundo y se refiere, específicamente, a maltrato físico o verbal sistemático por parte de uno o más alumnos hacia otro.

El caso de un adolescente que sobrelleva el papel, que le ha asignado el grupo de matones dominantes en la clase y que sistemáticamente es ofendido, insultado, humillado y puesto en ridículo delante de todos sus compañeros que comparten esa situación de forma tácita. Nos estamos refiriendo a adolescentes que son objeto de chantajes por parte de un grupo de compañeros que les obligan a actuar así.

La violencia escolar se ha convertido en objeto de estudio e intervención prioritario durante la última década. La preocupación tanto de la comunidad educativa como de la sociedad sobre los episodios de violencia en los centros educativos está incluso anteponiendo la necesidad de su respuesta educativa a los procesos instrucciones, que reflejar los valores que someten en aquélla.

Esa “dolencia social” no sólo toma cuerpo en la escuela con el Bullying, sino que se manifiesta en el ámbito doméstico con el maltrato a las mujeres y en el ámbito laboral con la plaga del Mobbing que es la mala relación entre supervisor y supervisado. Se trata de utilizar una posición de poder como individuo o

¹²Ibid. Web

grupalmente para abusar de otro/a más débil (o física, social y/o psicológicamente) de forma recurrente e intencional, proceso que acarrea victimización psicológica y rechazo social en quienes lo sufren. Se trata de conculcar los mínimos derechos democráticos que cualquier ser humano tiene a no ser maltratado ni abusado en lo más profundo de su dignidad. Todo ello en público y con el silencio cómplice de quienes lo contemplan.¹³

Creación de un programa de actividades complementarias con énfasis en convivencia para el colegio Integración Moderna: Este programa de actividades complementarias pretende desarrollar en los niños entre los 5 y 7 años, de la institución, habilidades sociales que promuevan la adecuada convivencia, ya que, es indispensable que ellos complementen sus aprendizajes y destrezas con ayuda de docentes instruidas para esto, contribuyendo a la formación para la vida en sociedad.

Así mismo, se busca el desarrollo integral del niño para que pueda desenvolverse en las diferentes áreas y tenga una buena formación como persona y ciudadano.

Esto es esencial porque se implementan diferentes estrategias y metodologías pedagógicas donde se ve involucrada toda la comunidad educativa, destacando al docente como líder en este proyecto y las demás personas como partícipes a la búsqueda del desarrollo del niño como ser único, con capacidad de conocer, sentir, pensar y expresar.

De este mismo modo, las actividades que se pretenden desarrollar son recreativas y deportivas para que el niño, donde él se motive e interese en el complemento de sus destrezas, habilidades y en el refuerzo de éstas.

También, es indispensable destacar que este tipo de actividades harán que el niño se relacione con sus compañeros y de esta manera se pongan en práctica las competencias sociales que se proponen fomentar a partir de este programa; para que de esta manera el niño sea un ser social, feliz y motivado a todo lo relacionado con su formación.

De esta manera, estaremos poniendo en práctica todos nuestros conocimientos aprendidos durante la carrera y daremos cabida a un aprendizaje práctico donde trabajaremos con niños y les contribuiremos a su desarrollo integral para que en un futuro puedan ser las personas que buscamos formar; seres capaces de actuar correctamente en sociedad.

¹³ PEÑALVER, Fernando. Universidad De Oriente Escuela De Ciencias De La Salud. [Documento citado] Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano. [Consultado en] <http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05-Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf>. [Citado el 14 de febrero 2013]

Es importante resaltar que los niños de 5 a 7 años están en una etapa de desarrollo en la cual es fundamental potenciar todas sus habilidades a nivel social y emocional que les permite relacionarse de manera adecuada con las personas, en donde los rodean y favorecer así su desarrollo integral ya que se evidenció que en la mayoría de los casos a los niños y niñas se les dificultaba mantener una convivencia armónica con sus compañeros porque no sabían respetar turnos, respetar la palabra de los demás, solucionar conflictos, ser solidarios y compartir, entre otras; por lo que surgió la idea de desarrollar este programa y realizar una serie de actividades basadas en un diagnóstico inicial.

Por último es primordial destacar que todo el programa y trabajo a desarrollar es coherente con la Pedagogía Infantil y lo que ésta ciencia estudia ya que se busca principalmente el desarrollo integral del niño y la niña, respetar su individualidad y potenciar al máximo cada una de las habilidades y capacidades teniendo como eje la convivencia, los valores y las competencias sociales.¹⁴

4.3 MARCO TEORICO

Por lo tanto en la ley de infancia y el bullying es el estado que ha gestionado llevar a cabo todas las leyes que rigen una sociedad procurando velar por que se cumplan, en este caso la ley de infancia tiene como finalidad garantizarles a los niños, niñas y adolescentes un ambiente armonioso y digno.

Esta ley rige de manera completa no solo protegiendo al menor de abusos, atropellos, violencia y todo tipo de vulneración de los derechos de los infantes, sino que independientemente de su cultura, idiosincrasia e ideologías sino que también corrigiendo conductas inadecuadas que en ocasiones debido a las familias disfuncionales de los contextos violentos sus comportamientos grotescos y violentos de la ley de infancia en donde está en la obligación de corregirlos según la agresividad y de acuerdo a la ley que los ampara.

Con la ley 12 de 1991 Colombia ratifico la Convención sobre los Derechos del Niño, convirtiéndose en uno de los primeros Estados en incorporarlo a su legislación. Sin embargo, no se ha adecuado su legislación de infancia y adolescencia a las directrices de la Convención, ni tampoco a la Constitución de 1991, lo convierte a nuestro país en el más atrasado en este tema.¹⁵

Observando esta ley y referenciándola con el diario vivir del país, se puede entender la evolución que tienen otros países y el desarrollo tan lento de este, ya

¹⁴CORREA PÉREZ, Lorena Vanessa. González Rivera, Edna Patricia. Universidad de la sabana facultad de educación. [Documento citado] Propuesta de tesis: "Creación de un programa de actividades complementarias con énfasis en convivencia para el colegio Integración Moderna". [Consultado en] <http://intellecctum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/1428/1/125624.pdf>. [Citado el 16 de febrero 2013]

¹⁵ PARODY, Gina. [Documento citado] Ley de Infancia y Adolescencia. [Consultado en] <http://archivo.ginaparody.co/leyes/ley-infancia-adolescencia>. [citado el 15 de febrero 2013]

que a diferencia de otros, uno de los factores que más priman es el ofrecer un bienestar para la sociedad destacando el cuidado de la infancia, puesto que siempre se dice que dependiendo del desarrollo de los infantes se verá reflejado en un país.

Esto lleva a entender como situaciones que son pertinentes nombrar que suceden con la infancia y de paso afectan a toda una sociedad en ocasiones en donde se quedan en el anonimato mostrando el déficit de las escuelas del país y el poco interés que muestra el estado con estos temas.

El bullying ha sido una problemática que ha aquejado por años de generación las instituciones pero que en este país solo ha tomado fuerza en los últimos tiempos gracias a las investigaciones que en otros países como Noruega, Suecia, Polonia entre otros se han realizado donde se ha dado a conocer cuán importante es informar y radicar este fenómeno.

El presidente de la Comisión del Distrito Federal del Senado, Mario Delgado Carrillo, se pronunció hoy porque en cada escuela del país exista un programa para mejorar la convivencia.

Asimismo, consideró importante que las instituciones educativas generen estadísticas e información sobre el llamado bullying y que haya "un observatorio nacional para que la sociedad civil participe de manera permanente".

"Debe haber información para los maestros y los padres de familia que no estamos acostumbrados a atender esta problemática que nos está sorprendiendo a todos", expresó al participar en el Foro de Análisis de la Ley General para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar.¹⁶

Esta cita conlleva a reflexionar la manera en que los estudiantes se están educando y cuáles son sus interacciones con los demás, partiendo de esta reflexión se puede decir también que dependiendo de la calidad de enseñanza y atención que se le dé a los estudiantes va a ser el desarrollo no solo en la educación sino también en el progreso de una sociedad como tal.

La violencia cobra al año la vida de 745, niños por homicidio 161, niños se suicidaron en el 2005 se reportaron 7.564, casos de maltrato infantil, que solo representan el 5% de lo que ocurre realmente.¹⁷

Estos son unos de los datos estadísticos donde se nota la manera en como los niños y niñas siguen siendo blanco de los agresores, pero también la muestra de una cantidad considerable de niños que se han suicidado ya sea por sus

¹⁶CARRILLO-DELGADO, Mario. Periódico el economista, cámara del senado. [Documento citado] PRD impulsa ley anti bullying. [Consultado en] <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/12/03/prd-impulsa-ley-anti-bullying>. [citado el 14 de febrero 2013]

¹⁷ PARODY, Gina. [Documento citado] Ley de Infancia y Adolescencia. [Consultado en]. <http://archivo.ginaparody.co/leyes/ley-infancia-adolescencia>. [citado el 15 de febrero 2013]

condiciones de vida, mal trato, explotación, o bullying. En Consecuencias del Bullying. En las víctimas se encuentra el deterioro de la autoestima, ansiedad, depresión, fobia escolar e intentos de suicidio, con repercusiones negativas en el desarrollo de la personalidad, la socialización y la salud mental en general.¹⁸

Como este tema del bullying estuvo relegado por mucho tiempo y en este país su aparición no ha tomado la fuerza ni la importancia que en otros países le dieron, cabe decir, que quizás en esos tiempos muchos de los suicidios fueron ocasionados por bullying.

DIMENSIONES:

Este apartado da grandes aportes a las distintas etapas del niño; en donde se mencionan varios autores que le dan la importancia específica para prestarle atención al crecimiento del niño y a su desarrollo integral en donde uno de ellos es Jean Piaget. También, se tienen en cuenta las ideas de entidades importantes como lo son: UNICEF y el MEN; la primera porque es la encargada de la promoción y protección de los derechos de los niños y la segunda porque es la encargada de que las distintas leyes que envuelven en la educación para que sean cumplidas.

Para ello, es importante entender los términos desarrollo e infancia porque permite contextualizarse en el tema y dar una idea general del trabajo a realizar. Es así que, el desarrollo puede entenderse según David Shaffer donde expresa que “continuidades y cambios sistemáticos en el individuo que ocurren entre la concepción y la muerte”¹⁹ y desde el mismo momento de la concepción el niño se comienza un aprendizaje de maduración y evolución que dura toda la vida y nunca se detiene; en donde se ve que el desarrollo no es simplemente físico sino que comprende toda la integralidad del ser humano donde se juega un importante papel se entra en interacción con las demás personas de su alrededor.

En cuanto al término infancia son muchas las definiciones que se le han dado a lo largo de la historia, en este trabajo se tendrán en cuenta dos de manera contextualizada. Para la UNICEF en el año 2009, la infancia es la “época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos.

Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación.

¹⁸ Ibid. Web

¹⁹ Shaffer, D. [Documento citado] Psicología del desarrollo. [Consultado en] Infancia y Adolescencia. México: International Thomson. p. [Consultado en] [http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=m1n5uLlyBjgC&oi=fnd&pg=PR23&dq=Shaffer,+D.+\(2000\).+Psicolog%C3%ADa+del+desarrollo:+Infancia+y+Adolescencia.+M%C3%A9xico:+International+Thomson.+p.&ots=-IQiByWd9e&sig=wsgaPIbznI0RR0y9xEEQ_pE2Ed4#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=m1n5uLlyBjgC&oi=fnd&pg=PR23&dq=Shaffer,+D.+(2000).+Psicolog%C3%ADa+del+desarrollo:+Infancia+y+Adolescencia.+M%C3%A9xico:+International+Thomson.+p.&ots=-IQiByWd9e&sig=wsgaPIbznI0RR0y9xEEQ_pE2Ed4#v=onepage&q&f=false) [citado el 16 de febrero 2013]

Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años²⁰ La segunda definición que se tendrá en cuenta es la del Plan Decenal de Educación de Colombia (2006) que concibe la infancia como “el ciclo vital del ser humano comprendido desde la gestación hasta los seis años. En ésta se dan importantes desarrollos físicos, emocionales, sociales y cognitivos”²¹

Por lo tanto se sabe que los seres humanos pasan por diferentes etapas de desarrollo desde muchas miradas que hacen parte del crecimiento mental y físico y esto también será determinante para vivir en sociedad y serán cruciales para marcar los rasgos individuales de acuerdo a las necesidades de los seres humanos.

(Berger y Thompson, 1997), nos situamos en esta última postura y admitimos, por tanto, que el desarrollo humano cursa a través de cambios cuantitativos y cualitativos que dan lugar a la aparición de una serie de conductas interrelacionadas que se desarrollan a la vez, comparten rasgos comunes, siguen un curso evolutivo universal y se producen a una edad determinada según promedio. Al escoger esta posición nos mueve la idea de que un planteamiento de esta naturaleza permite describir la evolución humana de forma simplificada, sistemática y ordenada.²²

Los cambios que los seres humanos tienen a lo largo de la vida desde el momento que empieza a crecer se hacen visibles y medibles de manera que cada avance que se obtenga será analizado desde diversos puntos de vista.

Dentro del crecimiento de los individuos está el momento donde se forjan relaciones que se interrelacionan teniendo en cuenta el bagaje cultural que cada individuo adquiere en el transcurso de la vida.

Por lo tanto se constan diferentes dimensiones del desarrollo del niño en donde buscan la orden integral del niño desde varios enfoques como lo son cognitivos, psicológicos, motrices y emocionales. En donde se destaca en su especialidad y su importancia para el pleno desarrollo del niño.

Desarrollo cognitivo: Desde el momento del nacimiento, el niño, lejos de ser un ser desvalido, posee un conjunto de capacidades complejas que podrían clasificar en tres categorías: a) habilidades para recibir información: conjunto de destrezas

²⁰UNICEF. [Documento citado]Definición de infancia.
<http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html> [Consultado en] UNICEF. DEFINICIÓN DE INFANCIA. . [citado el 15 de febrero 2013]

²¹ Ibid. Web

²²VEGA-RIVERO, Manuela. Educación infantil. [Documento citado] NIVELES EDUCATIVOS Y DESARROLLO. [Consultado en]
http://eldocentede hoy.org/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=12:niveles-educativos-y-desarrollo&catid=6:educacion-inicial&Itemid=35. [citado el 15 de febrero 2013]

sensoriales como la vista, oído, tacto... ya antes aludidas; b) habilidades que les permiten actuar: los reflejos tales como succión, prensión, tónico-cervical...; c) habilidades para transmitir información como el llanto, la sonrisa o las expresiones de su rostro.

El uso de estas capacidades por parte del niño hace que este intercambie información con el medio.²³

Los individuos poseen dotes que desarrollan y perfeccionan en la medida que se van adquiriendo, las capacidades requeridas, las habilidades y destrezas de los niños se evidencian en conductas inherentes con las cuales se van a comunicar más adelante.

Los niños y niñas en la edad de 6 años hasta los 12 pasan por etapas que son necesarias y van a ser cruciales en su desarrollo de ahí en adelante hasta la edad adulta, desde la etapa psicomotora los niños y niñas tienen características que determinan y permiten orientarse un poco con la edad cronológica y las conductas motoras ayudan a fortalecer a futuro otro tipo de habilidades y destrezas.

Algunas características de este desarrollo motor:

- Se moviliza independientemente
- Salta alternando los pies
- Se viste sin ayuda
- Baila al ritmo de la música
- Corre y salta con gran agilidad
- Monta en columpio bicicleta solo

DESTREZAS

-Realiza dibujo de la figura humana incluyendo todas las partes del cuerpo, incluso algunas internas en dos dimensiones múltiples destrezas.

SENSOPERCEPCIÓN

- Arma rompe cabezas de dos o más cortes irregulares

²³Ibid. Web

- Une puntos para formar figuras de mayor complejidad
- Identifica colores secundarios verde, café, gris, morado, rosado, zapote, etc. diferenciando los tonos claros y oscuros
- Evoca 8 objetos a nivel concreto y 7 a nivel gráfico en el orden dado.
- Delinea 3 o más figuras superpuestas.²⁴

Las características nombradas con antelación son algunas de las que se deben observar en el desarrollo de los niños y niñas, involucrando no solo las destrezas motoras sino también las habilidades cognitivas que se van adquiriendo en el transcurso del tiempo y de constantes estimulaciones, motivaciones y los estímulos que el medio le brinda.

El lenguaje es posible gracias a unas complejas funciones que realiza el cerebro este comienza a desarrollarse y a cimentarse a partir de la gestación, y se configura según la relación del individuo con el mundo que lo rodea.

Lenguaje etapa de comunicación lingüística Nivel Fonológico

- Emite en forma correcta el 100% de las consonantes
- Emite consonantes complejas r, rr, y sinfonos con los fonemas l y r
- Su sistema fonológico está completamente estructurado
- Usa correctamente todos los estereotipos fonemáticos.

Nivel semántico

- Reconoce varios objetos por el uso de llaves, serrucho, máquina de coser, licuadora, etc.
- Obedece órdenes complejas
- Reconoce diferencias entre acciones y objetos.
- Su lenguaje es semejante al del adulto

²⁴IVET DEL R. DIAZ. LOPEZ VALENCIA F, Claudia. Fonoaudiólogas egresadas de la corporación católica de Manizales. [Documento citado] COMPENDIO ESCALAS DE EVOLUCION 0 MESES A 6 AÑOS. [citado el 15 de febrero 2013]

- Relata historias con sus frases sin variar el contenido referente a la idea central.
- Cambia la información y elabora preguntas más estructuradas.

Nivel sintáctico

- Maneja correctamente todas las estructuras gramaticales del lenguaje adulto.
- Realiza agrupaciones sin interés en el juego
- Participa en juegos más complejos

Nivel pragmático

- Hace buen uso de las reglas del discurso
- Aumenta el número de tópicos debido a que tiene una mayor experiencia y conocimiento
- Respeta los turnos en la conversación.
- Emplea todas las funciones del lenguaje utilizando con mayor intencionalidad la personal, matemática y la informativa.

Desarrollo Conceptual

- Posee los conceptos pre-aritméticos
- Generaliza con base en la función y clasifica objetos según criterios determinados de antemano color, forma, tamaño, grosor.
- Forma series de objetos
- Resuelve problemas de la vida diaria
- Llega a los conceptos de orden, serie, grupo, mediante la comparación, clasificación y ordenación de objetos.
- Cuenta de diversos modos: desplazando, agrupando, tocando.
- Concibe el mundo en una forma simplista y unidimensional

- Cuenta de 20 a más números.²⁵

Como se puede observar con antelación el desarrollo del ser humano abarca todas las características, a continuación se mostrará la parte psicosocial que forma parte fundamental en la evolución y progreso del desarrollo del niño.

Aspecto Psicosocial

- Juega con sus amigos inventando juegos diferentes
- Se identifica con el papel que tiene el padre o la madre
- Tiene todos los hábitos de higiene.
- Entiende la permanencia del sexo
- Comprende otros papeles y conceptos sexuales, lo que significa amiga y hermana.
- Se baña y viste sin ayuda
- Su comportamiento semeja al de un adulto.²⁶

Gracias a estos estudios tan profundos a cerca de lo que debe estar haciendo un niño de acuerdo a su edad se pueden observar muchas falencias y dificultades en los infantes, su aprendizaje a pesar de que varía se puede determinar con más claridad una situación de riesgo en el desarrollo pleno de sus dimensiones y un progreso exitoso para sus debilidades y una oportunidad para mejorar en sus debilidades.

4.4 MARCO ANTECEDENTES

En el marco de las estrategias que se utilizan para la prevención del bullying, se pueden encontrar algunos programas o actividades que tantos profesores, directivos y algunos padres de familia, han propuesto para atender este fenómeno.

A continuación se exponen algunas estrategias que pueden orientar las acciones ante los fenómenos de bullying en algunas instituciones educativas.

²⁵Ibid. Web

²⁶ Ibid. Web

Estrategias para la atención y prevención del bullying.

Método de Preocupación Compartida El MPC.

Se enfoca en conductas de intimidación en grupo (denominada originalmente mobbing en inglés), en las que varios estudiantes agreden a un individuo con menos poder que ellos (Pikas, 2002). Este Método parte de la idea de que la intimidación se mantiene por los efectos de una dinámica de grupo que facilita la presión de pares y la difusión de la responsabilidad (Smith, Cowie y Sharp, 1994). Según Pikas (2002); los intimidadores están unidos por el placer de atormentar a su víctima, pero si son cuestionados individualmente con respecto a esta conducta, expresarán que se sienten presionados para continuar intimidando y que temen que si dejan de hacerlo, el grupo empezará a intimidarlos a ellos.

A pesar de que Pikas (2002) considera que los intimidadores pueden llegar a tener sentimientos de culpa por el hecho de que son “muchos contra uno”, el MPC busca no “satanizar” a los intimidadores por su conducta, sino que por el contrario desea promover la preocupación y la empatía, generando en los intimidadores sentimientos positivos al mostrarlos como contribuyentes a la solución de una situación negativa. “El énfasis no está puesto en la culpa, sino en la búsqueda de soluciones”.

El MPC está compuesto por cinco fases según Pikas:

(Algunas de ellas compuestas por varios pasos), cada una de las cuales debe ser desarrollada completamente antes de pasar a la siguiente.

Fase 1. Conversaciones individuales con los intimidadores:

En esta fase el interventor (que puede ser un profesor, el psicólogo escolar o un asesor externo) se reúne individualmente con cada uno de los intimidadores (empezando por el líder) con el fin de empezar a establecer con ellos una relación de confianza y romper con la influencia que el resto del grupo ejerce en él (Pikas, 2004). En estas conversaciones el interventor empieza generando confianza (paso 1) en el intimidador a través de una postura cercana y del contacto visual.

En este paso el interventor debe evitar decir frases que generen sentimientos de culpa en el intimidador, y por el contrario mostrar interés por la situación de la víctima. Cuando el intimidador empieza a compartir la preocupación del interventor (paso 2), éste indaga acerca de la percepción que tiene el intimidador sobre la situación (p.ej., “¿Qué opinas de la situación de X?”), dejando de lado, por ahora, la parte emocional (“¿Cómo te sentirías si tú fueras X?”).

Uno de los objetivos de esta fase es que el intimidador empiece a mostrar signos de reconocer su responsabilidad frente a dicha situación (paso 3).

Cuando el intimidador empieza a reconocer su rol en la intimidación, es posible retomar la parte emocional y empezar a generar empatía hacia la víctima. Posteriormente, el interventor empezará a fomentar que el intimidador genere

posibles soluciones a la situación, reforzando todos los comentarios positivos del estudiante. Finalmente, el interventor resume lo dicho por el intimidador y comenta que más adelante se hará otra reunión con los demás intimidadores y la víctima para continuar con el proceso de solución de la situación. Al terminar esta conversación (que suele ser de corta duración), el interventor seguirá con los demás intimidadores. Según Pikas (2002), empezar con los intimidadores protege a las víctimas de ser acusadas de “soplones”, y permite que se genere un lazo de confianza e intimidad entre el interventor y los intimidadores que facilitará el proceso.

Fase 2. Conversaciones con la víctima:

Inmediatamente después de las conversaciones con los intimidadores, el interventor deberá hablar con la víctima para escuchar su punto de vista frente a la situación, dando muestras de empatía (ego “Esa debe ser una situación difícil, debes sentirte muy triste cuando te dicen eso”).

En este momento el interventor deberá indagar para saber si la víctima es pasiva (que no contribuye a la intimidación) o provocadora (que tiene conductas que incomodan a los intimidadores, con frecuencia agresivas, las cuales ellos usan como “excusa” para sus acciones). Si la víctima es pasiva, el interventor empezará a discutir con ella posibles formas en las que puede contribuir para que la intimidación cese.

Si es provocadora, el interventor establece con ella una conversación similar a la establecida con los intimidadores, en la que se busca que reconozca lo preocupante de la situación y su responsabilidad frente a la misma. Segundo encuentro con los intimidadores: tras conversar con la víctima, el interventor retoma las conversaciones individuales con los intimidadores para saber acerca de la puesta en práctica de las ideas sugeridas en la reunión anterior y para recordarles que realizará una reunión de todos con la víctima para seguir discutiendo el problema.

Fase 3. Preparación para una reunión entre intimidadores y víctima:

En esta conversación el interventor reúne a los intimidadores y los felicita por los progresos alcanzados. Posteriormente sugiere incorporar a la víctima a este proceso y busca que los intimidadores expresen una actitud positiva frente a su participación.

Fase 4. Reunión con intimidadores y víctima:

Ésta es la primera fase en que se encuentran intimidadores y víctima, así que se inicia asegurando a la víctima que los intimidadores no tienen actitudes negativas contra ella y se espera que ésta confirme que las acciones intimidatorias han disminuido sustancialmente. El objetivo de esta fase es que todos establezcan acuerdos constructivos que permitan una coexistencia pacífica entre las partes (Pikas, 2004), explicitando claramente qué es lo que cada uno va a hacer. Estos acuerdos deben ser oficializados a través de algún gesto simbólico (p.ej., la firma de todos los involucrados). Además, el interventor ayuda a que el grupo

establezca qué sucederá si alguien no cumple lo acordado. Pikas (2002) llama a esta reunión mediación.

Sin embargo, no es una mediación en el sentido estricto debido a que el interventor no cumple el rol de mediador neutral. Además, mientras que en una mediación la solución es definida por las partes, en este caso el proceso es muy guiado por el interventor, quien, además de buscar compensar el desbalance de poder entre las partes, debe permitir solamente las soluciones que impliquen que la intimidación termine.

Fase 5. Seguimiento:

Finalmente, el interventor deberá reunirse con los intimidadores un tiempo después de la reunión del grupo, con el fin de conocer los progresos logrados y de felicitarlos por su conducta.

¿Qué hacer en los espacios educativos? ²⁷

Según Fanny Bernal Orozco Psicóloga, Los Docentes deben prestar atención a las siguientes situaciones:

- La no participación en las tareas grupales
- La relación de los alumnos entre sí cuando no está cerca el docente.
- La ausencia en salidas de grupo.
- Las burlas solapadas en clase contra determinados alumnos o alumnas.
- Las faltas frecuentes a clase
- Alumnos diferentes, en su forma de ser o aspecto físico.
- Alumnos con limitaciones físicas
- Hematomas, rasguños, heridas sin explicación.
- Quejas frecuentes de ser insultado, agredido, burlado.
- Cambios de estados de ánimo de los alumnos sin explicación aparente
- Escasas o nulas relaciones con los compañeros y compañeras.
- Tener explícitas hábitos de no agresión en el manual de convivencia, el cual debe ser socializado con frecuencia.
- Tener claridad en las acciones pedagógicas y disciplinarias cuando se tenga conocimiento de algún caso.

¿Qué debe hacer la familia?

- Estar atenta a las expresiones emocionales de los hijos. (Cambios de humor, irritabilidad, llanto)
- Brindar tiempo de escucha respetuosa
- Estar alerta si el niño al llegar del colegio se aísla y se encierra
- Prestar atención si llega aporreado o enfermo.

²⁷BLANDON. Claudia. Quinto congreso estrategias educativas prácticas para un mundo mejor. [Documento citado] Porque el enseñar es aprender [Citado en] http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5779:5d-congreso-estrategias-educativas-practicas-para-construir-un-mundo-mejor-&catid=202:eventos&Itemid=307. [citado el 18 de mayo 2013]

- Si pierde o le faltan sus objetos personales o escolares

En la siguiente propuesta de atención del bullying, se caracteriza el juego como herramienta de acción entre los participantes, y se hace énfasis en tres categorías donde los actores van a reconocerse y actuar en función de un mejoramiento de su comportamiento con los demás y consigo mismo.

El estudio: Influencia de un programa de ludoteca para la salud mental y la convivencia, en la satisfacción personal, la autonomía y la convivencia escolar de jóvenes de grado octavo y noveno de un colegio público de Pereira.

Dicho estudio fue realizado por Lady Johanna Valencia y Mónica Andrea Zuleta Ramírez, se expone como una investigación de corte cuantitativo, con diseño cuasi experimental, ya que se tomaron dos grupos de acuerdo a criterios de convivencia escolar, uno de ellos fue grupo de trabajo y otro de control en espera. A los dos grupos se les realizó una valoración a través de los instrumentos de Salud Mental Positiva y Cuestionario para mejorar el conocimiento sobre uno mismo y sobre las relaciones con los demás.

Al grupo de trabajo se le realizó una intervención denominada Ludoteca para la Salud Mental y la Convivencia y finalmente, se hizo énfasis en la satisfacción personal, la autonomía y la convivencia escolar, se realizó la valoración a través de los instrumentos para determinar la influencia de la intervención en el mejoramiento de la Salud Mental y la Convivencia de los jóvenes de octavo y noveno de un Colegio Público de Pereira.

El estudio se realizó con población de estudiantes de los grados octavo y noveno de dos colegios públicos de Pereira, jornadas de la mañana y de la tarde; las edades oscilaron entre 12 y 19 años, y se contó con la participación de 81 hombres y 60 mujeres.

No se realizó muestra, pues se tomó la población general de los estudiantes de grado octavo y noveno seleccionados.

Se describe a continuación la metodología de ludoteca utilizada en el estudio planteado y se toma de forma textual para el abordaje teórico y temático de nuestra propuesta:

Algunas funciones de la Ludoteca para la convivencia son²⁸:

²⁸Valencia, Lady. influencia de un programa de ludoteca para la salud mental y la convivencia, en la satisfacción personal, la autonomía y la convivencia escolar de jóvenes de grado octavo y noveno de un colegio público de Pereira. Universidad tecnológica de Pereira. Disponible en internet. http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/cgi-olub?sf_entry=INFLUENCIA+DE+UN+PROGRAMA+DE+LUDOTECA+PARA+LA+SALUD+MENTAL+Y+LA+CONVIVENCIA%2C+EN+LA+SATISFACCI%D3N+PERSONAL%2C+LA+AUTONOM%CDA+Y+LA+CONVIVENCIA+ESCOLAR+DE+J%D3VENES+DE+GRADO+OCTAVO+Y+NOVENO+DE+UN+COLEGIO+PUBLICO+DE+PEREIRA&session=20400956&rs=&style=tiau&infile=presearch.glue&searcher=tiau.glue&sf_entry2=Lady+Johanna+Valencia+Valencia&nh=20&beforedate=&afterdate=

Función Pedagógica: Se reconoce la importancia del juego en el desarrollo de procesos, cognitivos, sociales, psicológicos, motrices. Se fundamentan en modelos pedagógicos cuyos principios son: lo lúdico, las diferencias individuales, la participación activa de los sujetos, la construcción de conocimiento.

Función Sociocultural: Las ludotecas responden a dos aspectos: Desarrollo de la cultura y cambio social; en la primera es generar espacio de socialización y el aprendizaje cultural; allí se incluye las costumbres, las tradiciones, los valores que pueden transmitir a través de los diferentes juegos y juguetes autóctonos de la región, el cambio social se pretende a través del juego transformación en comunidades que presentan una problemática social muy marcada y donde la población infantil se encuentra muy desprotegida.

Función Comunitaria: Lugar donde se promueve la socialización de las personas de una comunidad y se trabaja por mejorar las condiciones de la calidad de vida de sus integrantes. Además, se capacita a los padres con el fin de responder a las necesidades de sus hijos expresando amor, confianza, ayuda a través de actividades lúdicas.

Las ludotecas según su forma pueden ser abiertas, fijas o itinerantes, donde las abiertas es en un lugar amplio sin limitación de paredes aprovechando espacios como calles, parques, centros culturales, escuelas, etc.

Fijas: Un espacio con instalaciones adecuadas, grandes salones, baño, patio, parque, sala para guardar los juguetes, implementos necesarios para jugar.

Itinerantes: instalada en vehículos como ómnibus, automóviles, etc. como una biblioteca móvil, que recorrerá los barrios de la ciudad.

La ludoteca será un lugar donde se promoverá los derechos de los niños y adolescentes, se posibilitará herramientas para mejorar las habilidades para la vida y para la convivencia.

Propósitos de la ludoteca

- Rescatar el tiempo de juego
- Resaltar la importancia de la lúdica en el desarrollo humano
- Rescatar las costumbres, juegos y cultura de las comunidades
- Crear las oportunidades para que las personas tengan acceso a los juegos y los juguetes.
- Propiciar nuevos espacios de interacción y experiencias prácticas, entre los adultos y los niños.
- Suplir las necesidades e intereses lúdicos y recreativos de la población.

Por lo tanto se puede decir que uno de los factores que puede solucionar y que se ve que es importante para la solución del bullying es: Ludoteca para la convivencia, “Es un espacio en el cual se propicia el juego libre y se realizan diferentes actividades a partir de la teoría de las habilidades para la convivencia, facilitando estar con el otro, esto con el fin de generar en las personas diferentes situaciones donde se confronten lo que piensan sobre la convivencia y la analicen en relación con la forma como actúan”.

Se recomienda siempre contar con un protocolo de actividades en la ludoteca para la convivencia teniendo en cuenta:

- Bienvenida
- Juego libre
- Rotación por los juegos intencionados sobre habilidades de convivencia
- Evaluación e invitación a las próximas sesiones.

Es por este motivo, se tuvo en cuenta la estrategia de ludoteca para la convivencia para intervenir a los jóvenes y a su vez validar su aplicación.

Como resultado de la aplicación de la estrategia de ludoteca y una vez aplicados los test de Collel y Escude 2003, adaptado por Cano. Y la prueba de Mann Whitney sobre intimidación y la prueba de salud mental positiva de Wilcoxon.

En la investigación se comprobó que la metodología de ludoteca influyo significativamente en cambios para quienes presentaron mayores dificultades en Salud Mental y Convivencia escolar.

Así mismo se evidencia que La Intimidación escolar, hace parte del diario vivir de los estudiantes, ya que ellos no la reconocían como tal, sino que les parecía un acto normal dentro de desarrollo de la convivencia en clase y no sabían las repercusiones que esta tiene. Con la estrategia de Ludoteca, este problema de intimidación escolar se logra identificar y reconocer por los estudiantes como un detonante de la violencia.

Es de destacar la propuesta y dados los resultados de la investigación, que un programa de Ludoteca es una alternativa exitosa que interviene positivamente para mejorar la Salud Mental y la Convivencia escolar entre iguales y así, disminuir los niveles de violencia en grupos de niños y jóvenes.

Dentro de las conclusiones también se encontró que las ludotecas son una propuesta viable, y que interviene significativamente en la formación ciudadana.

Finalmente se reconoce que la ludoteca genera confianza, empatía entre los participantes y los investigadores enriqueciéndose en el proceso mutuamente.

4.5 ALTERNATIVA PROPUESTA POR PADRES EXPERTOS

Para la fundación padres Expertos, se ha convertido en un tema de punta el fenómeno del bullying, es por esto que los expertos de la fundación, han encausado sus investigaciones y propuestas al estudio, entendimiento, a las propuestas y alternativas que ayuden a padres, estudiantes y docentes a atender de mejor manera el fenómeno del bullying entre sus actores.

La propuesta hecha por la fundación se caracteriza de la siguiente manera.

Los padres deben saber cuáles son los sentimientos y emociones que hacen que sus hijos por alguna u otra razón estén presentando síntomas de depresión. Y mucho más cuando son causados o generados por bullying o acoso escolar.

Se debe tener en cuenta que la depresión en los adolescentes se presenta cuando pasan de la etapa de niños a hombres y de niñas a mujeres, estas situaciones de ansiedad coexisten con problemas de ansiedad e identidad de género.

Se exponen a continuación los síntomas claves cuando un joven está teniendo depresión causado u originado por bullying. Se debe tener en cuenta que cuando se está pasando por una situación de bullying, los jóvenes se encuentran débiles y con su autoestima muy debilitada, sin capacidad de reaccionar ante su agresor.

Cada día será más difícil para enfrentar la situación, no tendrá las armas para luchar contra ellos. Y al contrario las armas de su agresor crecerán cada día más y más.

Se hace importante aprender a detectar estos signos y síntomas que muestran con asertividad lo que les pasa a los chicos y chicas, y así prestarle la ayuda necesaria y conveniente.

1. Presta atención cuando el joven comience a demostrar sentimientos persistentes de tristeza, ansiedad, o vacío.
2. Cuando presente sentimientos de desesperanza y/o pesimismo.
3. También puede presentar sentimientos de inutilidad, y/o impotencia e inquietud.
4. Muestran pérdida de interés en las actividades o pasatiempos que antes disfrutaba y en los juegos que participaba. Los niños y jóvenes estarán bajos de energía y con exceso de fatiga.
5. Dificultad para concentrarse, recordar detalles, y para tomar decisiones
6. Insomnio, despertar muy temprano, o empezarán a dormir demasiado
7. Comer excesivamente o perder el apetito
- 8 .Es muy probable que presenten sentimientos e ideas suicidas o intentos de suicidio.

9. Dolores y malestares persistentes, tanto como dolores de cabeza, cólicos, o problemas digestivos que no se alivian incluso con tratamiento. Un individuo con depresión puede fingir estar enfermo, negarse a ir a la escuela, aferrarse a un padre, o preocuparse de que uno de sus padres pueda morir. Los niños mayores pueden estar de mal humor, meterse en problemas en la escuela, ser negativos e irritables, y sentirse incomprendidos. Como estas señales pueden percibirse como cambios de ánimo normales típicos de los niños mientras avanzan por las etapas del desarrollo, puede ser difícil diagnosticar con exactitud que una persona joven padece depresión.

Si se identifica por lo menos uno de estos síntomas de alerta, se debe actuar inmediatamente sobre las cosas que en adelante se hará con el niño día a día, cuando la depresión es ocasionada por el fenómeno del bullying.²⁹

Es muy importante tener un ambiente interactivo, ya que esos lazos de socialización que se forjan en el hogar son decisivos en la vida a futuro del niño o la niña, es importante resaltar la socialización primaria y la socialización secundaria que del autor Erik Erikson menciona, evocando los ámbitos desde el escenario del hogar pasando por la etapa escolar y concluyendo con la adultez.

Parece lógico estipular que debe haber una extensión de los estadios que cubra el resto de desarrollo. Erikson también tuvo algo que decir con respecto a las interacciones de las generaciones, lo cual llamó: Mutualidad, cuando se habla que los niños también influyen en el desarrollo de los padres.

De tal manera, se demuestra que en algún momento se ha influenciado por los abuelos y ellos por su familia. Un ejemplo claro de mutualidad lo encontramos en los problemas que tiene una madre adolescente. Aun cuando tanto la madre como el hijo pueden llevar una vida satisfactoria, la chica está todavía envuelta en tareas de búsqueda de sí misma y de cómo encajar en la sociedad. La relación pasada o presente con el padre de su hijo puede ser inmadura tanto en uno como en el otro y si no se casan o viven juntos, ella tendrá que lidiar con los problemas de encontrar una nueva pareja.

Por otro lado, el infante presenta una serie de necesidades básicas de todo niño, incluyendo la más importante: una madre con las habilidades maduras y apoyo social, como toda madre. Si los padres de la chica en cuestión se unen para ayudar, tal y como cabría esperar, también romperán con sus funciones evolutivas, volviendo a un estilo vital que pensaban que habían pasado y altamente demandante.

A estas generaciones se pueden añadir otras, y así sucesivamente. Las formas en que nos interactuamos son extremadamente complejas y muy frustrantes para los

²⁹VALENCIA, Adriana. Padres expertos. [Documento citado] Basta del bullying. [Consultado en] http://padresexpertos.com/blog/?page_id=2 [citado el 18 de mayo 2013]

teóricos. Pero ignorarlas sería obviar algo muy importante con respecto a nuestro desarrollo y nuestras personalidades³⁰.

Establecer la relación que existe entre los derechos humanos y el fenómeno del bullying, como lo señala Michael Greene, permite abrir y comprender mejor este fenómeno, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Se pretende mostrar como los derechos humanos son una plataforma ético-ideológica sobre la cual se articula una estrategia de intervención, de prevención y atención del bullying.

Una de las problemáticas que más agobia a nuestra a la sociedad es la pérdida de valores y el desconocimiento total de los derechos que se tienen como miembro y ciudadano de una población.

Padres Expertos, aducen que la relación entre bullying y los derechos humanos ha sido poco abordada en la investigación y en la literatura especializada. Por sobre todo, existe un escasa comprensión de cómo una perspectiva de los derechos humanos es una forma integral y social para atender, prevenir y desarrollar acciones de intervención para mitigar el bullying en el ámbito escolar.

Dan Olweus, que es considerado mundialmente como el pionero del tema del bullying, acota que “es democráticamente fundamental y que es un derecho humano que un niño se sienta seguro en la escuela y que no tenga temor de la opresión repetida y la humillación intencional que implica la victimización de los pares o el bullying “En esta misma línea, el investigador inglés, Peter Smith, hace ver que “el creciente interés que se observa respecto al bullying se explica por la progresiva toma de conciencia de los derechos que le asisten a las personas”.

Sin embargo, Michael B. Greene, comenta que ni Olweus y tampoco Smith han brindado mayor reflexión en torno a las implicancias de incorporar una perspectiva de derechos humanos como estrategia para prevenir el bullying.³¹

Hay temas de suma importancia que son relegados por parte de la educación, ni se mencionan, y se enfatiza constante y repetitivamente en los problemas, falencias, dificultades, barreras etc. pero se olvida pensar en soluciones en romper los límites y mejorar aspectos que pueden ser cruciales para superar adversos y mejorar situaciones de la vida que después servirán para adquirir la suficiente madurez y conciencia para confrontar otros sucesos del diario vivir.

En la actualidad se escucha hablar de los derechos humanos su importancia y como son de indispensables que son, conocerlos y aplicarlos, a la escuela se le ha olvidado como este tema es una herramienta primordial para combatir abusos en

³⁰VALENCIA, Estrella. Erikson teoría psicológica. [Documento citado] Teoría psicológica. [Consultado en] <http://es.scribd.com/doc/32746536/Erik-Erikson-Teoria-Psicosocial> [citado el 18 de mayo 2013]

³¹MAGENDZO, Abraham. Estrategias de intervención en bullying desde una perspectiva de derechos humanos.[Documento citado] Estrategias de intervención del bullying desde una perspectiva de derechos humanos. [Consultado en] <http://gr-educ-dh-unisinos.blogspot.com/2011/07/estrategia-de-intervencion-en-bullying.html> [citado el 19 de mayo 2013]

las aulas, niños ausentes, desertados, inhibidos, solitarios, humillados, agredidos, resentidos sociales y en los casos más drásticos suicidados.

Una característica transversal al fenómeno del bullying es, precisamente la práctica discriminatoria por excelencia ya que comporta el hecho de interiorizar a un estudiante por el sólo hecho de poseer algún rasgo distintivo y propio. Las formas que adopta la discriminación son múltiples y complejas, y generan marginación y exclusión. Ésta puede darse de la forma más sutil, por ejemplo con comentarios degradantes, actitudes negativas, restricción de oportunidades, hasta actitudes deliberadas como la negación de servicios, persecuciones, tratos crueles e inhumanos y crímenes por odio hacia algún grupo en particular. En consecuencia, todas las formas de discriminación, entre ellas el bullying, son un atentado a los derechos humanos de las personas.³²

Cuando se conoce sobre los derechos que se tienen como ciudadano y miembro de una localidad, se puede establecer pautas de trato con los demás sé sabe que el otro tiene derechos que no se le debe hacer daño ni herir, cuando se conoce todas las leyes que cobija a una población se comprende los derechos que tiene el otro, y así como tampoco se debe permitir que el otro quiera vulnerar los derechos propios. Cuando se sabe los derechos que se tienen se crea conciencia, solidaridad y respeto con uno y con el otro.

Un currículum con perspectiva de derechos humanos tiene como propósito central e ineludible el de contribuir a que los estudiantes se construyan como Sujetos de derechos, es decir, tener la capacidad de hacer valer los derechos propios y de los demás en todas las instancias de la vida; comprendiendo que el bullying escolar es un comportamiento en el que se inculcan los derechos humanos. Un sujeto de derechos es aquel que es capaz de darle sentido a su existencia, elaborando proyectos de acción y de vida personal y colectivos, en donde los principios éticos y normativos de los derechos humanos son el eje articulador de éstos proyectos.³³

Se tiene claro que este tipo de problemas de acoso como el bullying son única y exclusivamente vivenciados en la escuela, es así como la misma institución debe brindar la protección y la educación suficiente en aras de mejorar y evitar que este fenómeno se siga propagando.

El currículo es muy importante ya que este direcciona la enseñanza y deja mucho que pensar cuando no tiene los fundamentos teóricos y conceptuales desde ámbitos sociales y humanos, es importante tener en cuenta en el currículo la diversidad pero también la manera en como la diversidad puede defenderse y esto solo se consigue conociendo las leyes que los protege un individuo que conozca esto se forma integralmente y crece como persona no agrede porque distingue y

³² Ibid. Web

³³ Ibid. Web

tiene claro la diversidad pero esto no es un obstáculo para crear lazos afectivos e interactivos con los demás.

Las capacidades y las habilidades de las personas no se pueden limitar al solo hecho de hacerle daño al otro, si se le da un giro a la escuela desde el currículo es muy probable que los cambios se hagan notorios y sean evidenciados en el quehacer en la escuela, así no existirán barreras para llevar un desarrollo pleno y seguro ya que todos tienen derecho a recibir una educación integral, teniendo en cuenta los contenidos pero preparando en el presente y para la vida.

5. METODOLOGIA

5.1 DISEÑO

Se plantea como un estudio descriptivo que busca identificar las características de la población de forma cuantitativa ya que se expresan los resultados de la aplicación de un cuestionario que determina los valores porcentuales de los actores del fenómeno del bullying en un mismo nivel educativo.

Asimismo, se trabaja un aspecto cualitativo que corresponde a la correlación de los resultados de los valores iniciales con las alternativas de atención que han tenido éxito en algunos contextos escolares y que de acuerdo con las características de la población de este estudio, se pueden recomendar para la aplicación en la institución.

5.2 MUESTRA

Para la realización de este estudio, se toma una muestra probabilística ya que se toma a un grupo con iguales características entre las demás en variables como la edad y el mismo grado escolar.

Para el caso del grupo transición, se toma una muestra de 12 estudiantes, seleccionados al azar de una población de 31 estudiantes.

A cada una de las seleccionadas y separadas del grupo inicialmente, se aplican de forma individual las preguntas del test de Collel (ver anexo) y una vez contestado cada niña regresa a su grupo general sin tener contacto con las niñas que están en el grupo de muestra.

5.3 POBLACIÓN

Se realiza la investigación con población infantil de grado transición, con edades entre 5 y 6 años en una institución educativa pública de género femenino de Pereira.

Las niñas pertenecientes al grado transición, viven en la ciudad de Pereira, en un 72% en el sector céntrico, en un estrato 2 y 3. Algunas viven con sus padres y en un 39% viven con sus abuelos o personas que las cuidan. La mayoría tienen hermanos y hermanas en su familia, denuncian que en su ambiente familiar hay agresiones entre sus padres y en algunos casos agresiones para ellas mismas.

5.1 INSTRUMENTO

Para la recolección de los datos que caractericen en primera instancia los actores del bullying en el grado transición, se aplicó el siguiente cuestionario a las estudiantes seleccionadas en la muestra.

Para efectos de validez y confiabilidad, se realizó el procedimiento de triangulación en el cual se tomó el test de Collel, usado por Olweus, y modificado por Cano para investigaciones en el contexto de la ciudad, así como se realizó una prueba piloto con población similar no asistente al curso de evaluación.

En ese sentido es posible evaluar las participantes en función de sus apreciaciones tanto como víctima, victimaria u observadora del fenómeno bullying.

CUESTIONARIO PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE UNO MISMO Y SOBRE LAS RELACIONES CON LOS DEMÁS

Institución:

Edad: _____ Sexo ____ Fecha: _____

DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR	Siempre	A menudo	Algunas veces	Nunca
1. ¿Se siente seguro/a?				
2. ¿Se siente solo/a?				
3. ¿Le gusta salir al patio de recreo?				
4. ¿Piensa que algunos de sus compañeros/as lo odian?				
5. ¿Piensa que se están haciendo cosas para mejorar la convivencia?				
6. ¿Lo han golpeado, empujado o amenazado alguna vez?				
EN EL ÚLTIMO MES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR				
7. ¿Ha insultado o se ha burlado de un compañero?				
8. ¿Ha hablado mal o ha dicho mentiras sobre un compañero/a?				
9. Ha cogido sin permiso, escondido o roto algún objeto de un compañero/a ?				
10. ¿No le ha puesto atención a un compañero/a?				
EN EL ÚLTIMO MES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR:				
11. ¿Ha visto insultar o que se burlen de alguien?				
12. ¿Han hablado mal o han dicho mentiras sobre alguien?				

13. ¿Han cogido sin permiso, escondido o roto algún objeto de otro compañero/a?				
14. ¿Has visto que han golpeado, empujado o amenazado a alguien?				
15. ¿No le han puesto atención en alguna actividad a alguien?				
16. ¿Han alejado o le han impedido participar en una actividad a alguien?				
¿DÓNDE PASAN ESTAS COSAS?				
17. ¿Dentro de la institución escolar?				
18. ¿En los alrededores de la institución escolar?				
19. ¿EN DÓNDE? En clase ___ En los pasillos ___ En el patio de recreo ___ Baño ___ Cafetería: ___ En otros lugares ___ di cuáles:				
SI LE SUCEDIÓ O VIO QUE LE PASO A ALGUIEN				
20. A quien se lo dijo? A los profesores ___ A mis padres ___ A un compañero/a ___ A otros ___ di a quiénes: _____				
SI SE LO DIJO A ALGUIEN:				
21. ¿Lo han escuchado y/o tranquilizado?				
22. ¿Esa persona le ayudó a hacer algo para evitar que siga sucediendo?				
23. ¿Si lo han ayudado a evitarlo, ¿qué han hecho?				
24. ¿Por qué no le conto a alguien?				

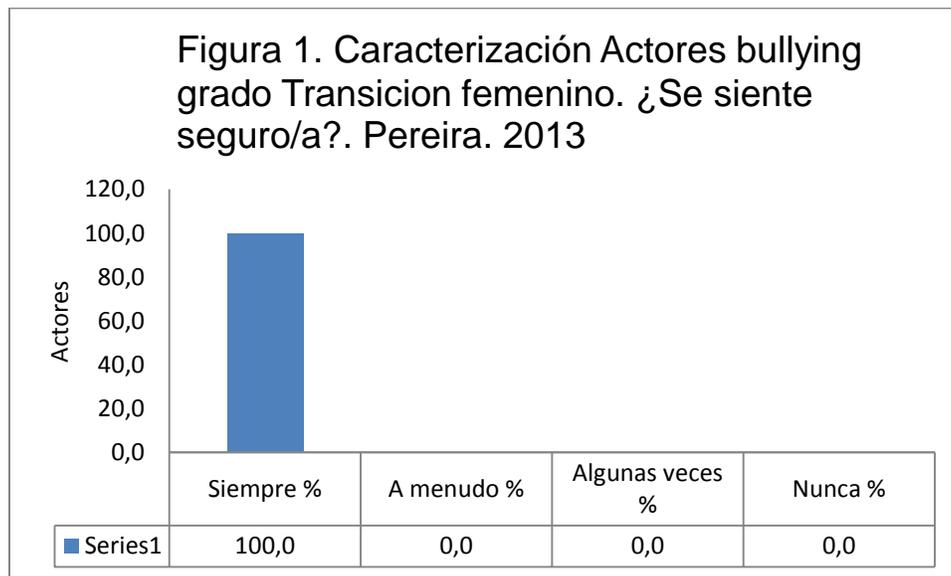
Si quiere, puede decirme su nombre:

Si quiere decir algo sobre este tema, puede describirlo:

6 ANALISIS

Para la Identificación de los actores del bullying inicialmente se identifican los actores de acuerdo a las respuestas que se dieron con las estudiantes para compararlas con las alternativas que se presentan en relación con la atención del fenómeno.

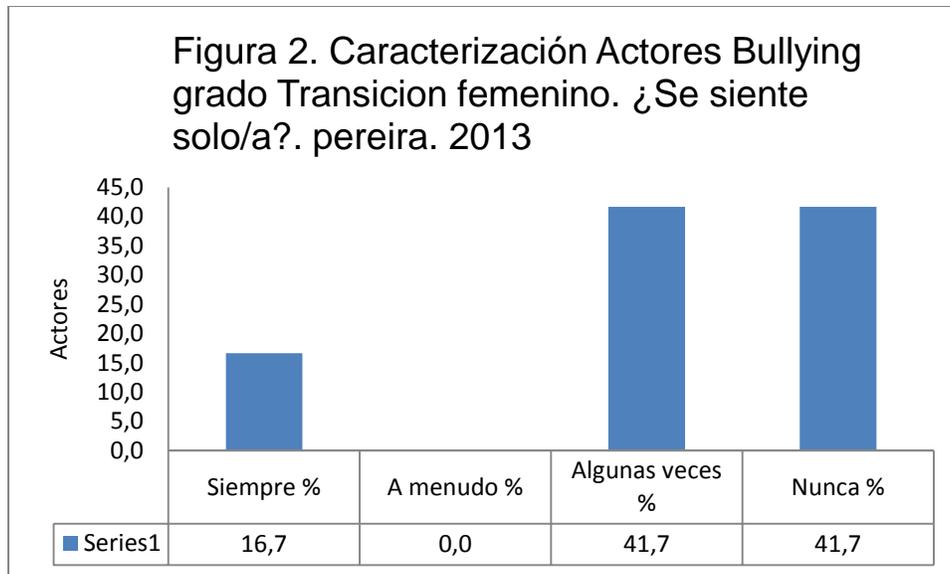
Se denotan las respuestas desde las fases de las primeras 6 preguntas que corresponden en el cuestionario aplicado según dentro de la institución escolar:



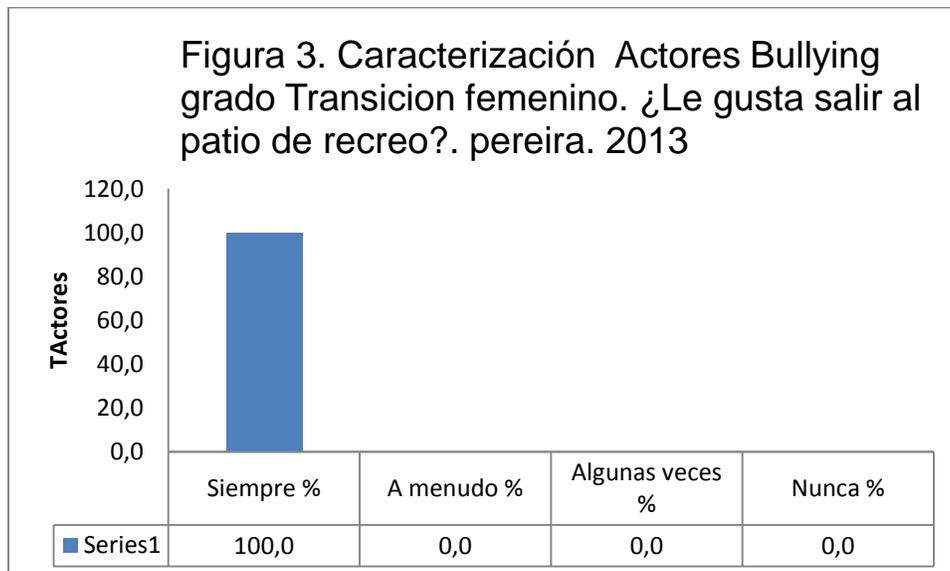
En la figura uno se evidencia que todas las participantes aducen que se sienten seguras, lo cual indica que su contexto escolar brinda un ambiente seguro en general.

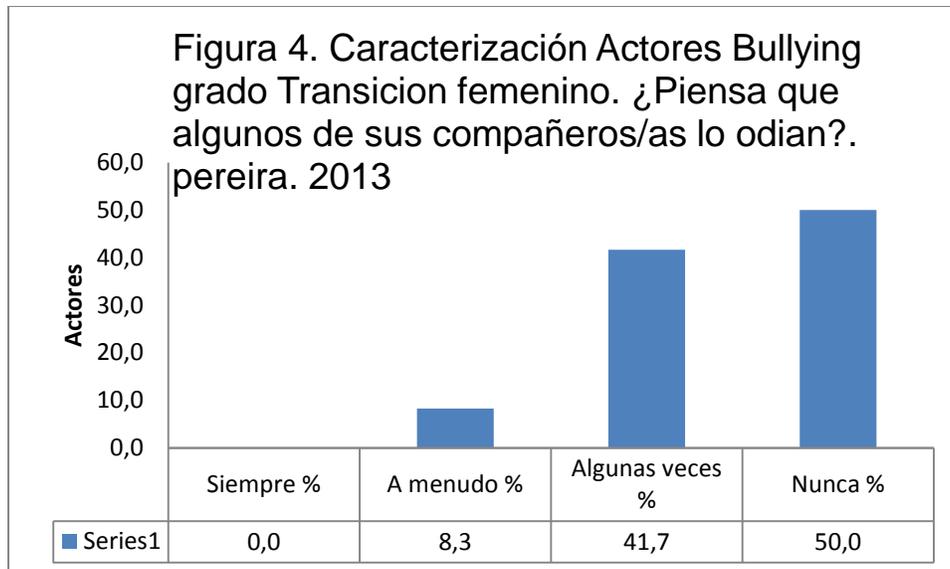
Sin embargo cuando se hace la pregunta de si se siente sola?, el mayor porcentaje de las estudiantes aducen que algunas veces, en un 41.7% y siempre en un 16.7%, lo cual indica que puede presentarse que en niñas de grado transición, aunque se sientan seguras reconocen que la soledad es una categoría importante frente a si mismas, como se demuestra en la figura 2. Y en contraste de esto, se presenta que un 41.7% también aducen que nunca se sienten solas.

Es de notar que una de las situaciones que pueden llevar a propiciar el fenómeno del bullying, es que entre los actores especialmente la víctima, manifiesta una conducta de estar sola o que se aísla de los demás, ya sea por su temor a ser abordada por sus compañeras sin saber como actuar o porque realmente prefiere sentirse sola.

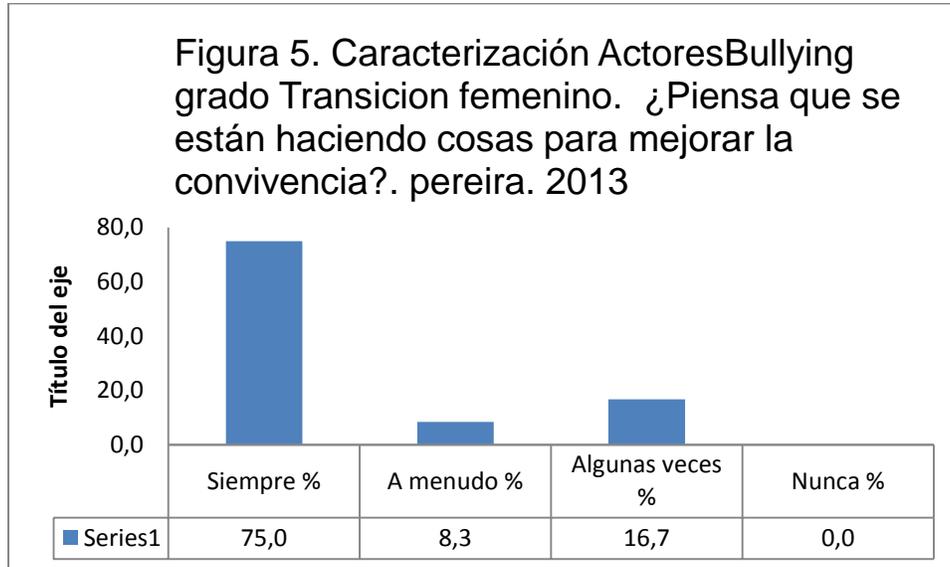


En otro aspecto de la primera fase de preguntas, podemos caracterizar que las estudiantes manifiestan en su totalidad, el gusto por salir al patio de recreo, tal como se presenta en la figura 3. Lo que indica que no solo es un espacio de la institución que les agarada, sino que favorece algunos intereses que las niñas pueden tener al estar en este espacio.

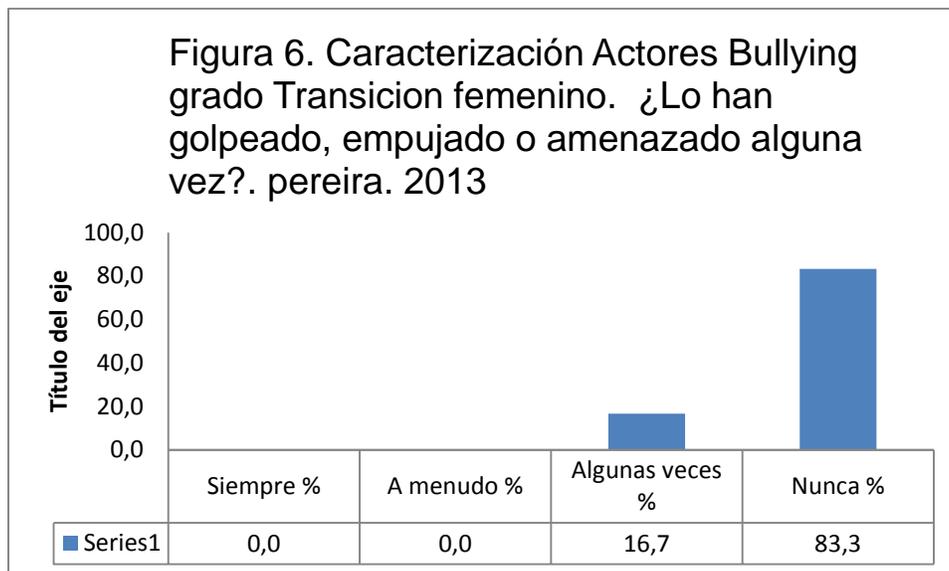




La figura 4, denota un dato inquietante debido a que el 50% de las niñas argumentan que algunas de sus compañeras tienen sentimientos de odio hacia ellas. Este dato se relaciona con las estrategias de atención al bullying que buscan mejorar la relación entre los actores, aceptando las diferencias de las demás y evitando el surgimiento de rencillas, odios y resentimientos por casos de conflictos entre las estudiantes.



En el caso de la percepción acerca de las alternativas que la institución viene realizando para la atención del bullying, se evidencia que las estudiantes de transición reconocen el proceso de las directivas y profesores, ya que los porcentajes de la figura 5, demuestran entre un 75% siempre y 16.7% algunas veces se está atendiendo el fenómeno.

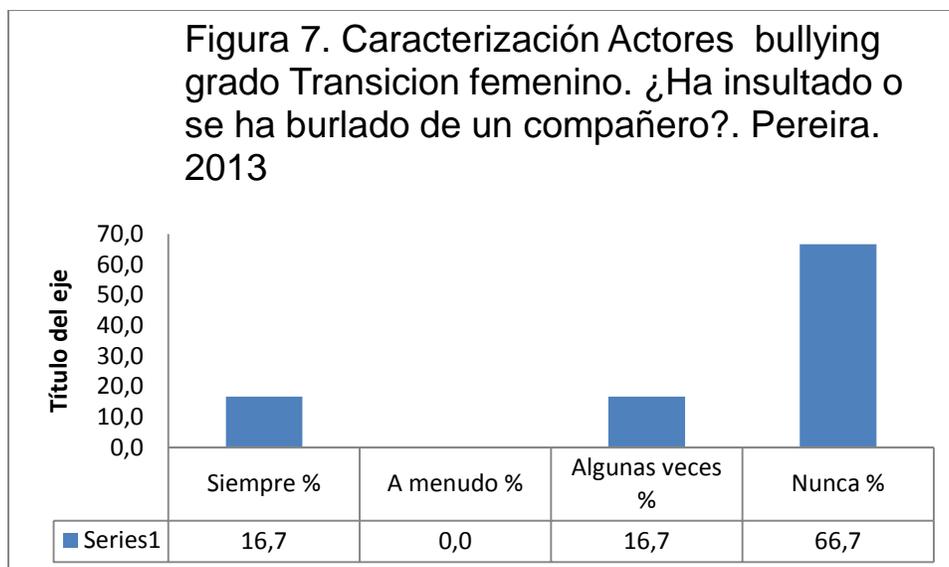


A diferencia de los datos que se muestran en estudios con grupos de estudiantes de grados superiores a transición, se entiende que las niñas no han sido víctimas de golpes, empujones o amenazas, según lo manifiestan con un 83.3% según la figura 6. Sin embargo llama la atención, que un 16.7% dice que algunas veces sí han presentado ese trato, aspecto que requiere la necesidad de ser tratado desde las alternativas que la institución ofrezca para la atención del fenómeno desde grados iniciales.

A partir de la pregunta 7 del cuestionario propuesto en este estudio, se describen las acciones que identifican al victimario, como actor decisivo en el fenómeno bullying, lo cual se puede analizar en las acciones que de forma repetitiva se hacen en contra de sus compañeras tales como:

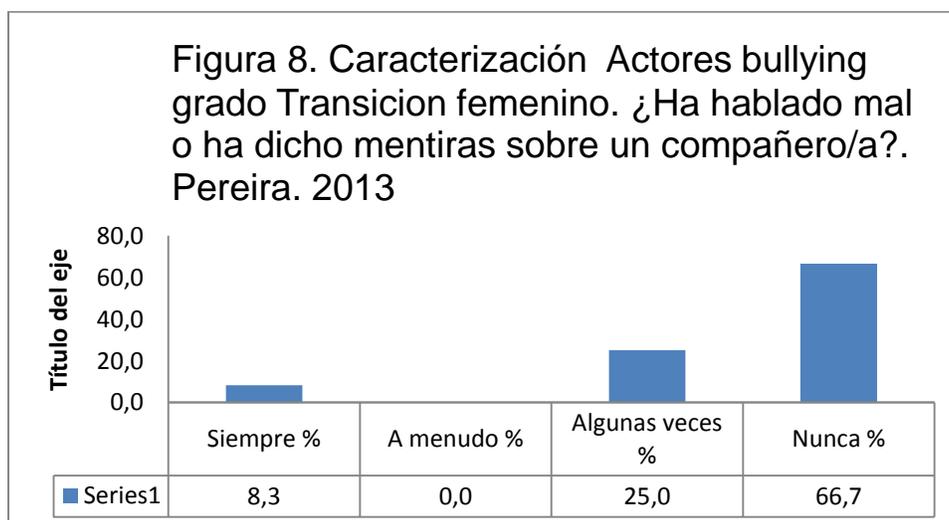
En la figura 7 se describe un contraste donde las estudiantes siempre insultan o se burlan de una compañera en un 16.7% frente a un 66.7% donde argumentan que nunca lo hacen o algunas veces con un 16.7%.

Dentro de las características del victimario se presentan menores porcentajes aunque pueden llegar a ser suficientes para que el fenómeno bullying determine efectos sustanciales en las víctimas, ya que aunque sea en un porcentaje bajo de agresión, se puede entender que en ese mismo porcentaje existen niñas víctimas de insultos o burlas por parte de alguna(s) compañeras tal como se compara con la respuesta de la figura 6, donde manifiestan que algunas veces han sido golpeadas, empujadas o amenazadas, sin que sea un dato claro de correlación, aunque se demuestra que el fenómeno sí está presente.

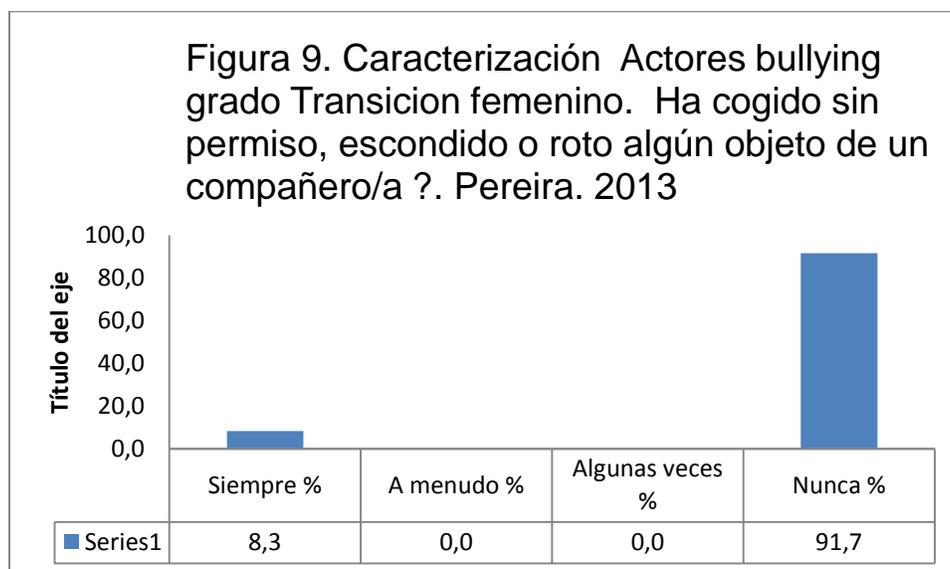


En la figura 8, se manifiesta que la gran mayoría de las estudiantes no hablan mal o actúan verbalmente en contra de sus compañeras según el dato de 66.7%, sin embargo y siguiendo la respuesta de la pregunta anterior, la cuarta parte de las niñas, manifiestan que algunas veces llegan a hablar mal y hasta dicen mentiras en contra de las demás, mas aun cuando un 8.3% aducen que siempre realizan esta conducta.

Puede entenderse que en este sentido, se denotan acciones que caracterizan al actor victimario en el bullying aun en grados inferiores como el de transición y en contraste con las investigaciones donde los victimarios se presentan con mayor incidencia en edades entre los 12 y 15 años, sin embargo, aunque en menor grado porcentual, se describen según las respuestas datos que conllevan a continuar con las estrategias de atención y que para el caso de la institución donde se realiza el presente estudio, puede apoyarse con la estrategia de ludoteca o de expresión artística.

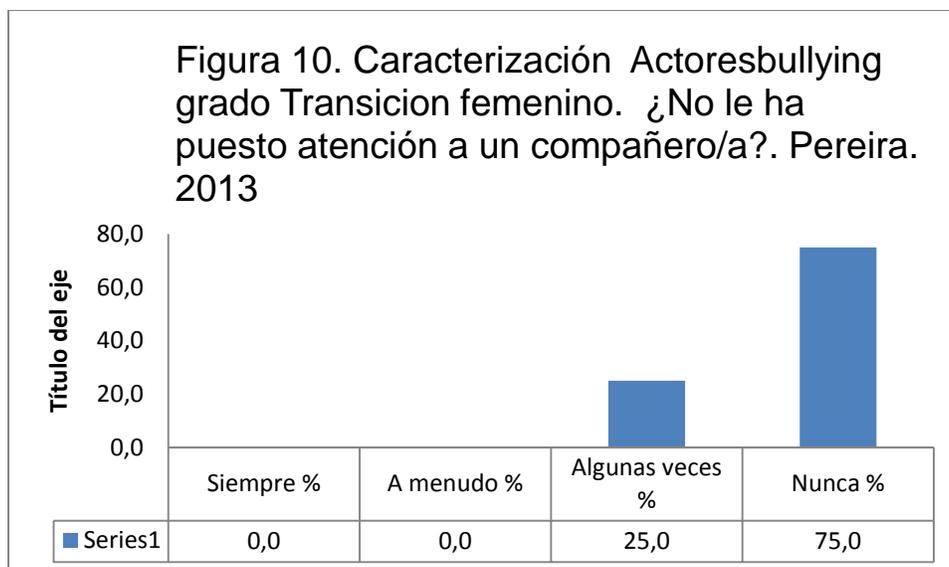


En el caso de la figura 9, se demuestra que la gran mayoría de estudiantes no actúa en utilizar las cosas de la compañera para molestarla, es decir, que no coge sus cosas sin permiso o que las esconde o rompe a propósito. Esta condición del victimario, se asume inicialmente en situaciones ocasionales y se manifiesta de tal forma en edad preescolar cuando en la misma figura se presenta un 8.3% de las participantes del grupo, quienes pueden actuar de esa manera bajo una condición de curiosidad sobre los objetos de los demás, que buscando hacer un daño.



Una de las situaciones que se pueden presentar en las características del fenómeno bullying, hace referencia a la no atención para los compañeros del grupo, esto se debe a que todas las personas buscan una respuesta de comunicación cuando plantean un estímulo, sin embargo, cuando se evita intencionalmente seguir con la comunicación, lo que se quiere es que el otro no intervenga, así como se busca aislarlo del contexto de compañeros.

Como se muestra en la figura 10, este fenómeno no es el caso, dado que las participantes, si bien admiten que algunas veces no le prestan atención a otras, se debe a que están atentas a otras situaciones y en su gran mayoría nunca buscan no atenderse entre ellas, razón por la cual no se evidencia una tendencia de victimaria como característica dentro de los actores del bullying.



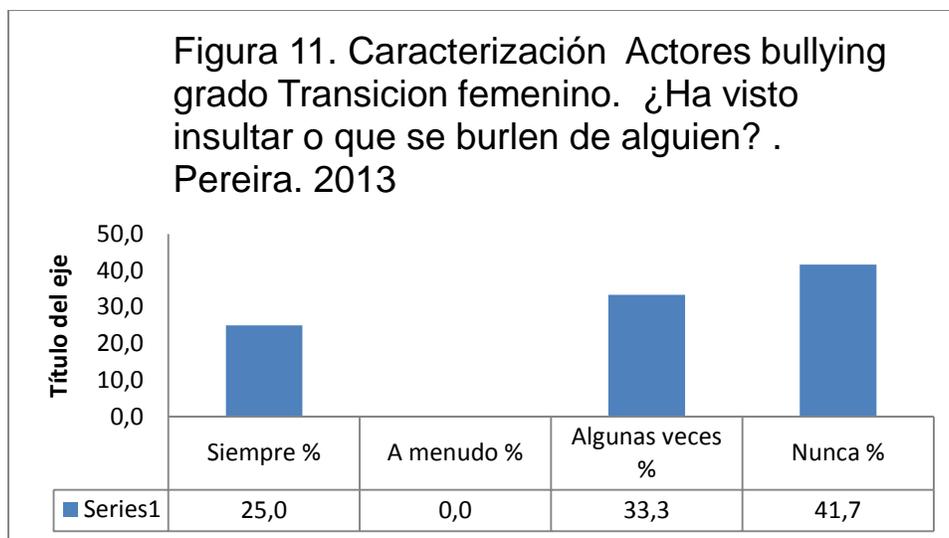
Pasando a las características de los observadores, como actores decisivos en este fenómeno escolar, se denota que desde el nivel de transición, las participantes toman cuenta de las actitudes de las otras.

Aquí no se describe si lo que argumentan en el instrumento de preguntas es fruto de una información tomada de los medios o de la “fiebre” del tema del bullying, sin embargo si se destaca que en este caso de uno de los actores mas importantes como son los observadores, desde la pregunta que si ha visto insultar o que se burlen de alguien?, se demuestre un 58.3% donde si se evidencia el fenomeno.

En este sentido, llama altamente la atención que las acciones que van en contra de algunas compañeras del grupo, se deciden por denunciar que si suceden agresiones verbales, y en ese alto grado pueden estar incluidas otra formas de trato verbal que buscan agredirse entre ellas mismas.

También se evidencia una de las características del observador, como es el silencio también en un alto grado, en este caso un 41.7%, donde las participantes no se enteran de los casos de agresión verbal, o no lo denuncia si existe en su mismo grupo.

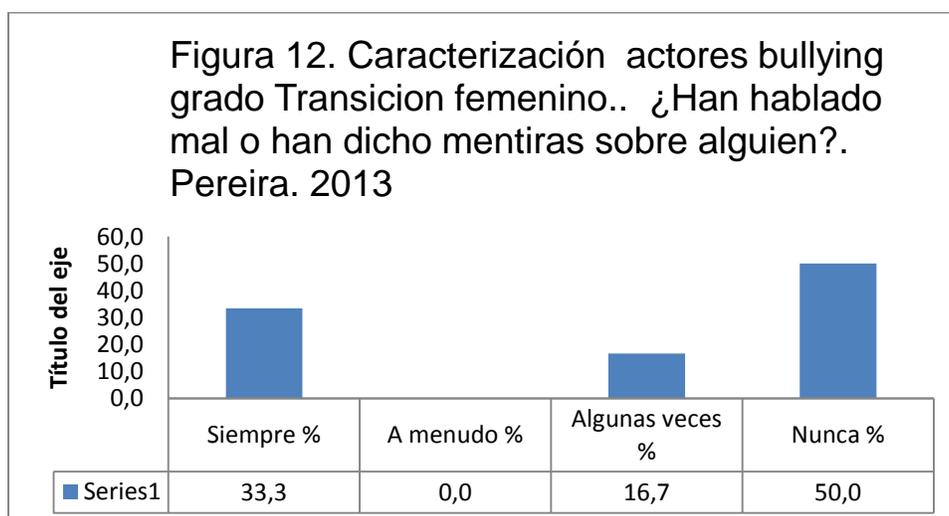
Esta circunstancia, obliga a pensar desde el complemento teórico, que las percepciones que tienen las estudiantes de grado transición frente al fenómeno de burlas y agresiones verbales, pueden estar intencionadas por sus características personales, en algunos casos de su contexto social, pero que evidentemente se refleja en el trato con las compañeras, a lo cual se tendrá en cuenta para las propuestas de atención que a bien pueda trabajarse desde la institución para grados de preescolar.



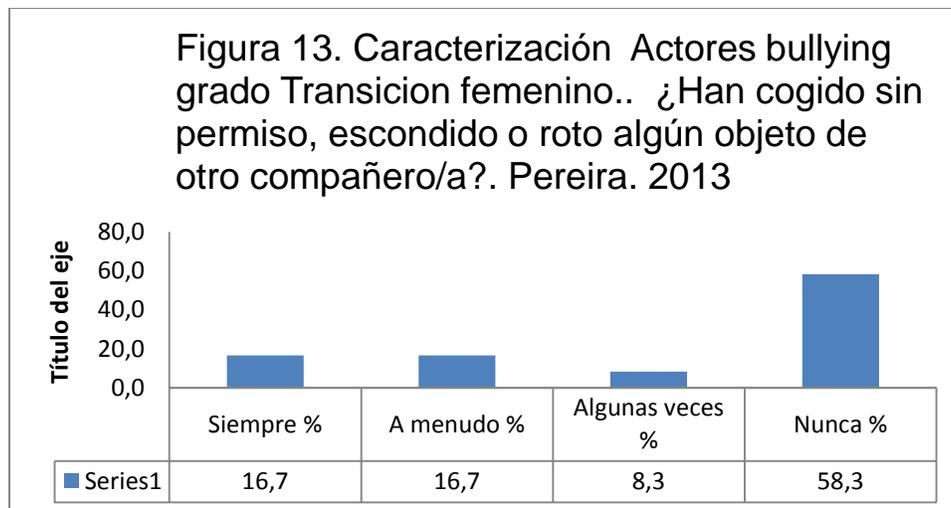
En ese mismo sentido, se sigue demostrando que en el grupo transición, las niñas identifican que hay agresiones entre victimarias y víctimas, dado en que en un significativo 50% se habla mal y se dicen mentiras de otras.

También se evidencia que esa situación no es ajena para ellas y que como observadoras del fenómeno les preocupa que ese fenómeno ocurra, ya que demuestran que están en medio de algo que no les gustaría que les llegue a pasar a ellas mismas.

Si se denota que los porcentajes expuestos en las preguntas iniciales que están referidas para la víctima del fenómeno, se evidencia que dentro del grupo transición, hay un número de participantes que aunque les gusta salir al patio de recreo, también se sienten solas, o piensan que hay algunas compañeras que las odian o les manifiestan sentimientos desagradables y los hacen ver como tal.



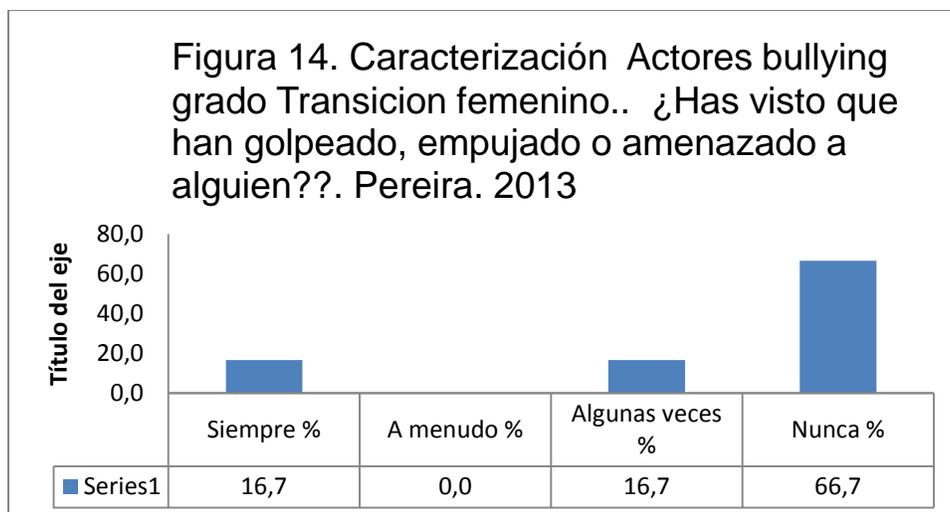
Así como lo demuestra la figura 13, se evidencia que las niñas observadoras del fenómeno bullying en su grupo no pasa desapercibido, dado que suceden casos donde se cogen, esconden y dañan los objetos de las otras. Si bien puede darse comúnmente que entre niñas pequeñas algún objeto llame la atención de las demás, el caso es que se quiera hacer daño o esconderlo para que su dueña se sienta mal, esta es una condición especial que caracteriza el bullying, y cuando las niñas se dan cuenta de esto, es cuando lo demuestran en su dimensión de ser posibles víctimas o que también respondieron afirmativamente a las preguntas que caracterizan la víctima en el cuestionario de este estudio.



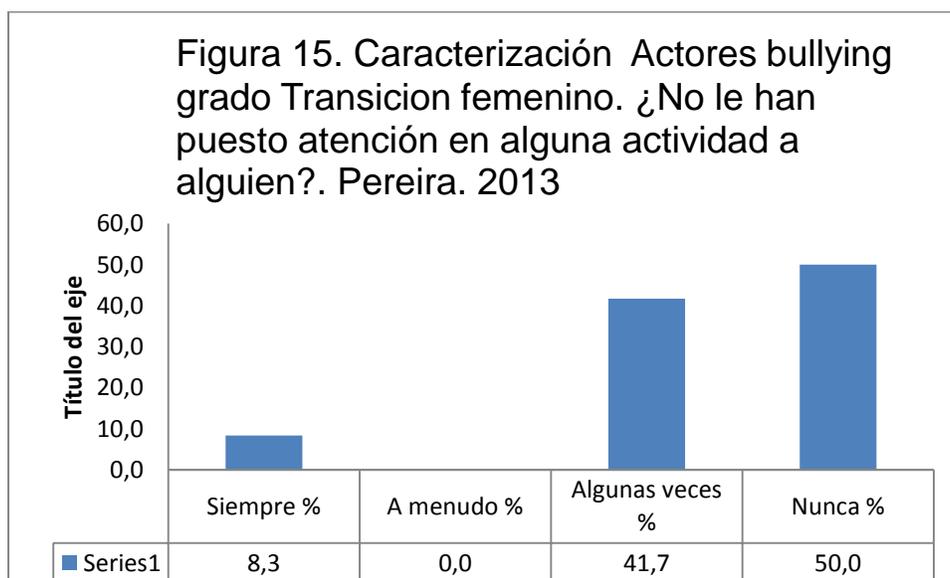
Para la pregunta si ¿has visto que han golpeado, empujado o amenazado a alguien?, se denota en la figura 14, un interesante resultado para quienes actúan como observadores, dado que se demuestra que si existen situaciones de mala intención entre compañeras dentro del grado transición.

En este caso el 33.4% se muestra como un nivel alto de estas acciones por parte de alguna o algunas estudiantes, y que esta o están siendo observadas por quienes no son las víctimas o bien pueden ser ellas mismas quienes son conscientes de la agresión, dado que ya se denota un nivel de agresión física.

También es de considerar que en edades inferiores, los mecanismos de convivencia suelen pasar por momentos por reacciones físicas o verbales, traídos desde el contexto familiar o de su mismo ambiente social, sin embargo por tratarse de aspectos propios del bullying serán tenidos en cuenta en la correlación de las alternativas que tiene el colegio y las que se puedan sustentar para la atención del fenómeno en grados inferiores.



En terminos de las mismas observadoras del fenomeno del bullying en el grado transicion, se sigue presentando que las estudiantes evidencian cuando estan siendo marginadas en las actividades propuestas en el grupo, lo cual se denota con un 50% de presencia del fenomeno algunas veces, como se evidencia en la figura 15.

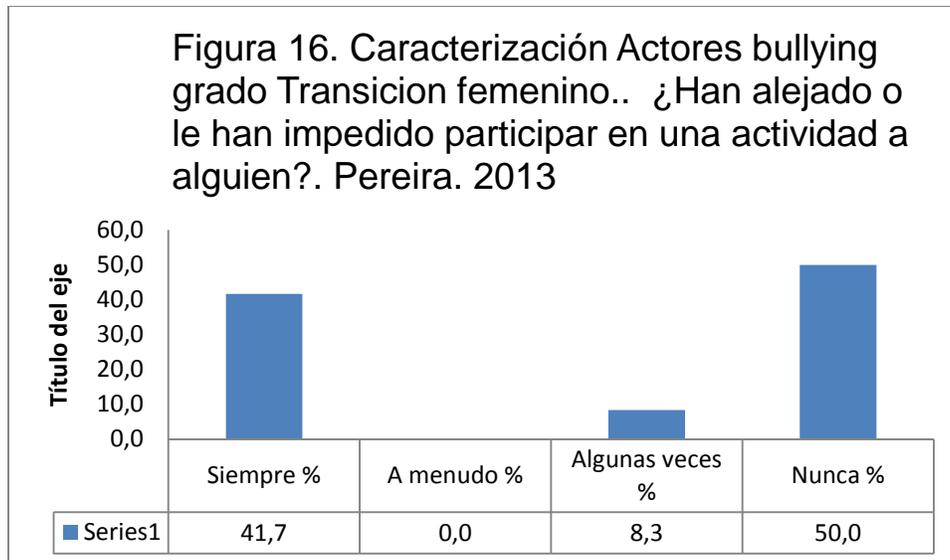


Para el caso de la figura 16, se manifiesta una situación similar frente a la marginación y evitar que algunas compañeras participen de las actividades, siendo un 50% un nivel alto de que se presente este fenomeno, lo cual respalda las respuestas de las mismas participantes desde las que actúan como victimarias.

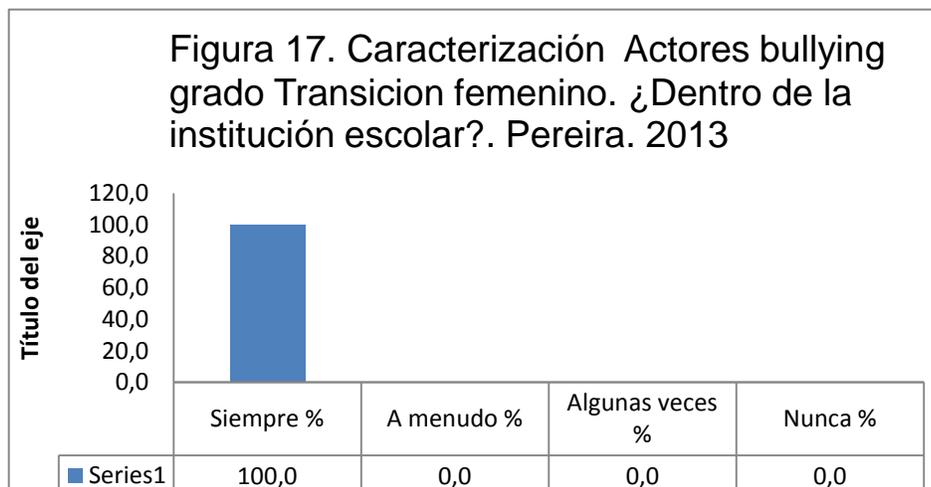
Aunque en la institución escolar, se tiene un plan de atención y estrategias que actúen en situaciones reiterativas de hostigamiento, o de agresión entre las

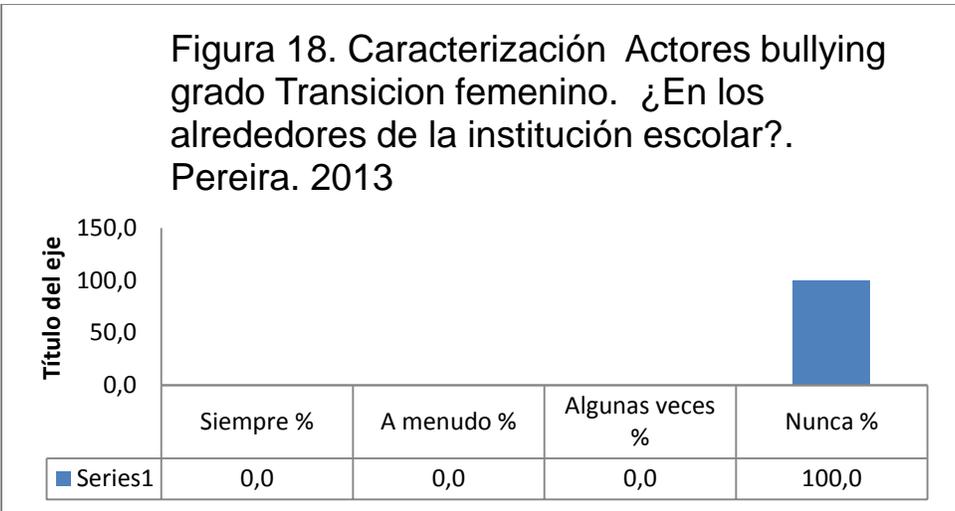
estudiantes, se evidencia que se siguen presentando y caracterizan a las víctimas dentro de un fenómeno que sigue teniendo en el silencio de sus actores el mejor de sus aliados.

Sin duda, una de las manifestaciones iniciales de la víctima en este fenómeno es la marginación o impedir la participación de alguna persona en actividades colectivas, y si esa manifestación se produce en un 50% de los participantes de un mismo grupo, puede concluirse que desde las edades de preescolares ya se manifiestan situaciones del fenómeno bullying.

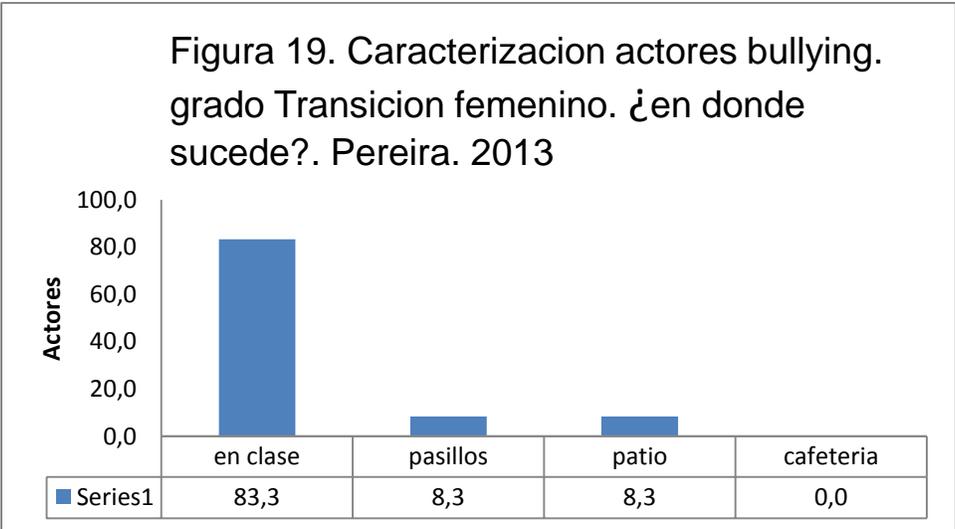


Ahora bien, si nos referimos a las situaciones anteriores que se presentan, al preguntar a las participantes donde suceden estas, la respuesta es contundente con un 100% según la figura 17. Lo cual es predecible dado que el bullying desde su misma definición, se centra en el contexto escolar y se corrobora con los datos de la figura 18, que en los alrededores de la institución no se conocen situaciones donde se den casos de agresión por parte de las niñas de este grupo.

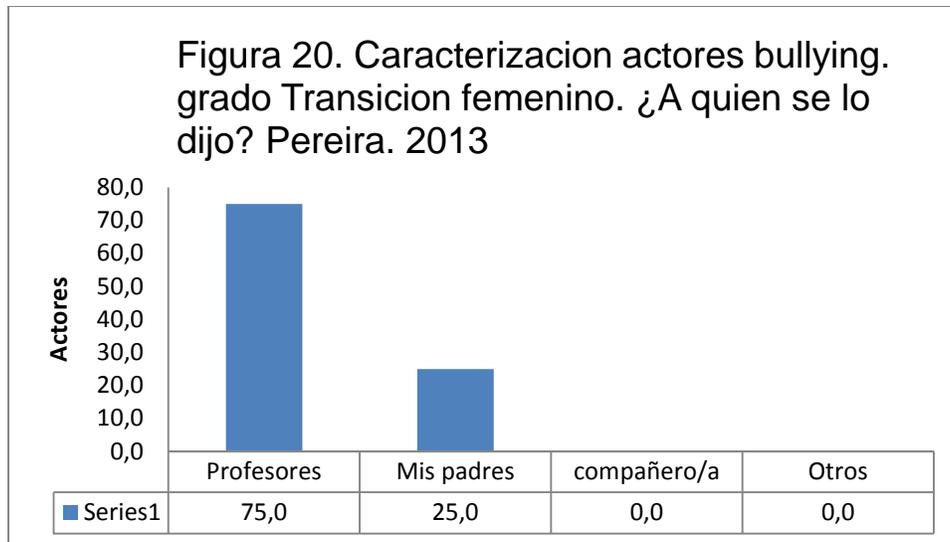




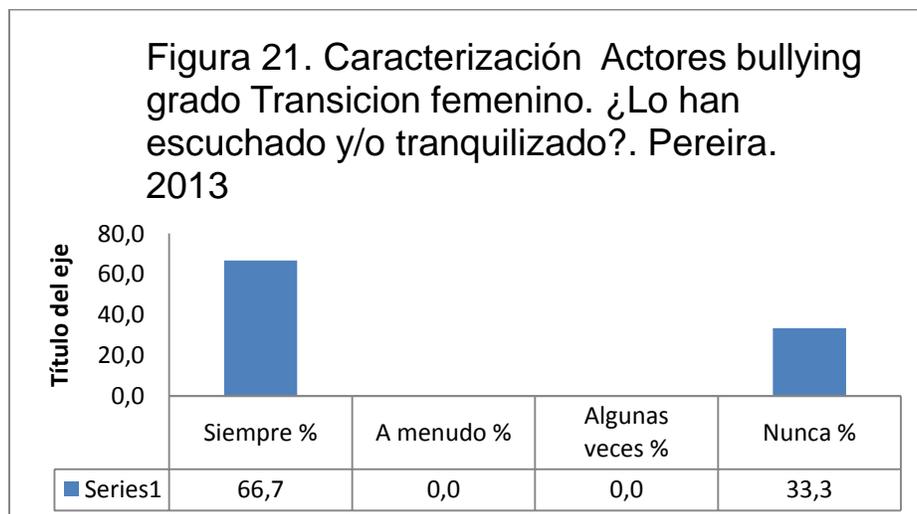
Se identifica que el mayor nivel de situaciones que se presentan de las agresiones tanto físicas, verbales y psicológicas en el grado transición, se denotan en el aula de clase con un 83.3%, mientras que en otros espacios, aunque deben ser tenidos en cuenta, como pasillos y el patio con un 8.3 % cada uno, pueden llegar presentarse por lo menos una vez de cada 5 situaciones de agresión entre las participantes como lo muestra la figura 19.



Una de las variables que se espera conocer siempre en este fenómeno escolar es saber a quien le están comentando por lo menos algunos actores del bullying, acerca de las situaciones de su grupo, para este caso, las niñas del grado transición manifiestan que reconocen en sus docentes y padres de familia su autoridad para denunciar, como se describe en la figura 20.

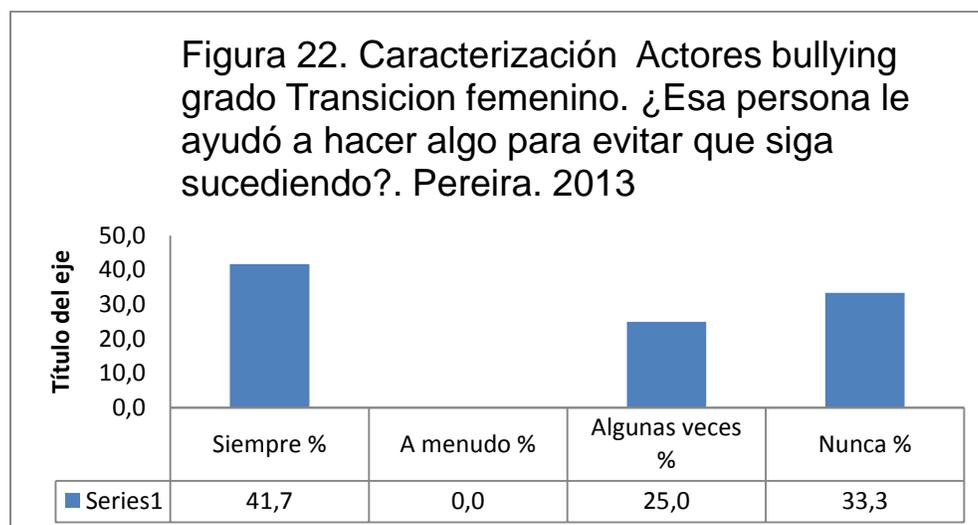


Ahora bien, si las participantes aducen su razones de que buscan como autoridad para enfrentar las formas que se han descrito en el caso de quienes se manifiestan como victimas y observadores, tambien es de reconocer que cuando llegan a las instancias de los maestros y sus padres, en un 66.7% manifiestan que siempre han sido escuchadas, y en un preocupante 33.3% dicen que nunca. Lo cual indica que puede tratarse que las demandantes no ven la necesidad de denunciar lo que les sucede, o que no confian en la autoridad a quien refiere la queja, según como se denota en la figura 21.



Si bien cuando se han presentado los casos que caracterizan el bullying, la institucion ha elaborado un plan de atencion el cual se manifiesta que las estudiantes conocen y que puede o no ayudar a las niñas que han sido victimas a

acercarse a las instancias para sentirse protegidas, esta condicion de buscar ayuda se manifiesta en que un 66.7% lo han hecho y han sido ayudadas por lo menos para evitar que siga sucediendo, según sus demandas como lo vemos en la figura 22.



Finalmente, en la pregunta que hace referencia a si lo han ayudado a evitarlo, Que han hecho?, las estudiantes han manifestado en su gran mayoría que acuden a su profesora para contar o decir los casos en que consideran agredidas, en un 47%, mientras que en un 33.3% lo hablan con sus compañeras y en 19.7 % no saben o no dicen nada acerca de la pregunta.

También se evidencia que las niñas de grado transición, conocen que las acciones entre algunas compañeras son relativas al fenómeno del bullying y que esas acciones van en contra de sí mismas o de sus compañeras, generando un clima de agresión, falta de confianza y los consecuentes esquemas de silencio, no denuncia ante la autoridad de clase como es la profesora o en otra instancia a la coordinación.

Aunque en los datos teóricos no se menciona de forma explícita la acción docente frente a los casos de bullying, tanto de forma física, verbal o psicológica, es de notar que son muchos los docentes que argumentan que no pueden apersonarse de las acciones de las estudiantes, dado que tienen muchas labores dentro y fuera del aula, que por ello están muy ocupados para atender reclamos y quejas de estudiantes, y que los casos donde se agreden entre los mismos estudiantes prefieren que los arreglen entre ellos mismos y no meterse para evitar tener que denunciar y hacer procesos largos y dispendiosos que van a distraer las innumerables actividades que como docentes deben cumplir.

Se estima entonces que los actores del fenómeno del bullying, aprovechan esta posición de algunos docentes en el contexto escolar, para actuar en contra de sus compañeros, y quienes observan el fenómeno así como quien actúa como víctima, se ven desprotegidos de quienes consideran su apoyo o seguridad, afianzando su crisis y continuando con el problema.

7 CORRELACIÓN CON LAS ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN DEL BULLYING

Se han expuesto tres alternativas que atienden el fenómeno del bullying y que han aportado en las instituciones, las cuales atienden unas características propias de las participantes en el grado transición y que se han hecho evidentes especialmente en los aspectos verbales y sociales propios de la intimidación y acoso en la escuela.

A continuación se relacionan los resultados de las características de las niñas y la propuesta de atención, según las alternativas descritas en cuanto a las técnicas del método de preocupación compartida, la estrategia de ludoteca para la salud mental y convivencia y las estrategias de la organización padres expertos.

Dado que se evidencia una presencia del fenómeno bullying en el grupo, se hace necesario atenderlo siguiendo los procedimientos de la institución y para tal efecto se proponen las siguientes estrategias basadas en el éxito que han tenido en contextos similares.

En primera instancia, para la atención de los actores víctimas en el grupo que obedecen en un promedio de 16% a 25% y en igual promedio para el caso de los victimarios. Se recomienda que la institución continúe con el método de la Preocupación Compartida en el que se aborda a los actores por separado para generar un ambiente emotivo, y luego se confrontan para acordar las posibles soluciones y alternativas y compromisos.

Luego de estos acuerdos los coordinadores de grupo deberán hacer el seguimiento respectivo en un tiempo de 1 mes, en donde los observadores serán entrevistados de forma casual para indagar acerca de las manifestaciones de intimidación o acoso con las víctimas establecidas o algunas nuevas.

Sin embargo, como aspecto propio de esta alternativa, se debe tener en cuenta que si bien se puede acordar un trato entre los actores para su convivencia, puede darse la situación que continúe el fenómeno de forma más intensa y siempre bajo la circunstancia del silencio.

A nivel general y aun en casos específicos del fenómeno bullying en el grado transición, la alternativa de la Ludoteca para la Salud Mental y la Convivencia, se convierte en la mejor estrategia que aporta a los actores en diferentes grados, incluso de los niveles de educación media, ya que en un mismo ambiente de juego intencionado se evidencian procesos basados en la experiencia, lo cual implica directamente un razonamiento del estar con otros y la acción de juego implica que se presente un estado emotivo que va a generar en cada participante un grado de acuerdo implícito para ver en el otro una persona que puedo ser yo mismo.

En ese sentido se recomienda que la institución pueda adoptar el proceso de Ludoteca para la Salud Mental y la Convivencia, basada en los postulados de

socialización con la aplicación de juegos donde todos son importantes, en la generación de ambiente lúdico, desde los juegos que generan risa, euforia, ganar entre todos, lograr metas posibles para el grupo, manifestaciones artísticas y donde cada participante se evidencie como un actor importante e indispensable para el grupo, ya que de sus acciones afecta a los demás de forma positiva o negativa y a su vez el grupo tendrá la posibilidad de apoyarlo o atenderlo para un beneficio compartido.

Esta misma estrategia puede acompañarse de algunos datos que aporta la fundación Padres Expertos, cuando de identificar algunos aspectos de los actores se trata, y se hace referencia a que cuando un(a) participante se identifica como retraído o con sentimientos de inferioridad o pérdida de interés dentro del grupo, se pueden usar los juguetes para recordar y actuar sobre sus derechos, y la importancia a nivel de actor de una comunidad donde cada niño o niña corresponde, en este caso del grado transición.

Por tal motivo, la estrategia de Ludoteca, se considera además por las características pedagógicas y de participación abierta en función del juego intencionado, una alternativa decisiva para la atención del fenómeno del bullying entre otros aspectos, ya que muchas áreas de formación en la edad infantil se pueden intencionar desde el juego, como agente propio del ser humano y especialmente en la edad infantil.

Finalmente, como aspecto intrínseco de la estrategia de juego, se puede usar la Ludoteca para evitar los pretextos de los actores victimarios y las características de silencio y encubrimiento que protegen a estos mismos actores, ya que los juegos intencionados hacia la convivencia y la salud mental, ponen en evidencia sus buenas acciones aun con la víctima y obligan a un encuentro entre todos en función de las capacidades y dificultades, y para tal fin se practica el liderazgo compartido, las equivocaciones individuales y grupales, pero sobre todo y como aspecto propio de la metodología en mención, el gana-gana.

8 CONCLUSIONES

Hay aspectos que son claros de determinar en estas encuestas y es la presencia del bullying ya sea porque se observa muy explícito por los datos y la sumatoria de los mismos o simplemente porque se logra de una manera u otra determinar como el bullying sigue acompañando sutilmente a las niñas del grado transición.

Dentro de las estrategias que se han diseñado para atender el fenómeno del bullying se ha procurado tener en cuenta los derechos humanos como una manera viable para confrontar esta problemática. Según los datos que se recopilaron es preciso hacer hincapié en esta estrategia que resulta ser interesante en la medida que se habla de aquellos derechos que se relegan pero que son pertinentes mantenerlos latentes más aun cuando es para mejorar la educación y promover aprendizaje significativo.

La aplicación del cuestionario de Collel, permitió identificar las características de las niñas y evidenciar que en el grado de transición existen situaciones de convivencia que según la teoría se consideran como intimidación o acoso, esto se evidencia por los altos porcentajes que concuerdan entre víctimas, victimarios y sobre todo las respuestas de los observadores, lo cual amerita que la institución continúe con sus estrategias hasta ahora aplicadas.

Se concluye que las estrategias que actualmente aplica la institución para la atención del fenómeno bullying han sido satisfactorias, ya que las estudiantes reconocen en sus docentes, las personas a quienes acudir cuando se consideren que están siendo agredidas o acosadas por alguna compañera, esto permite entender que si se está actuando frente al fenómeno y que es considerado importante por las directivas y docentes para mejorar el clima de convivencia desde grados inferiores.

La apertura de la institución para la realización de este estudio, aporta de forma significativa al mejoramiento de las formas de comportamiento de las estudiantes, una vez que se permitió seguir la recomendación de implementar la estrategia de Ludoteca para la Salud Mental y la Convivencia no solo para atender el fenómeno del bullying, sino como proyecto de apoyo para asignaturas como ética, educación física y ciencias sociales en todos los grupo hasta grado 11.

Proyectos de esta índole permiten realizar una visión amplia del fenómeno del bullying, sus problemas, consecuencias pero también las alternativas pedagógicas que favorecen la atención de este fenómeno.

Se concluye además, tener en cuenta que la atención del bullying es un proceso paulatino y permanente, con un acompañamiento bien cimentado desde la familia,

los docentes y la comunidad educativa como tal y apoyado desde la experiencia exitosa que se adecuen al contexto educativo como en este caso.

Este estudio permitió evidenciar la necesidad de trabajar los derechos de los niños y niñas y no relegarlos en los contextos escolares, ya que algunos aspectos donde se ven vulnerados al parecer son usados por actores victimarios del bullying para intimidar o acosar y en algunos casos agredir a los demás.

9 RECOMENDACIONES

Con este proyecto pretendemos mostrar la importancia de conocer a profundidad los ámbitos escolares y los lazos interactivos que forjan los estudiantes en lugares del entorno escolar, nuestra recomendación es seguir observando y determinando los actores que participan en este fenómeno del bullying, involucrarnos con los cambios de la educación e investigar sobre cómo han trabajado este tema en otros países y si han tenido resultados exitosos o no, para confrontarlos con nuestros ámbitos contextuales para determinar resultados y poder encontrar soluciones ante estas situaciones.

Pensamos que es crucial comprometer a las personas de nuestro entorno con respecto al tema del bullying ya que habita en todas partes y nos compete a todos, creemos que es preciso diseñar estrategias donde se pueda incluir a la comunidad para trabajar colectivamente en pro de determinar características del fenómeno y estar atentos a los cambios y los sucesos diarios que se presentan, nos pareció importante ya que si se involucra todas las personas de una comunidad se acabarían niños desertados de sus escuelas, niños excluidos y niños con falencias y dificultades en las relaciones intrapersonales, pensamos que si se trabaja con disposición con interés este fenómeno irá perdiendo reconocimiento y dejara de ser el monstruo que agobia los salones de clase, los descansos y los pasillos de la escuela.

10 BIBLIOGRAFIA

BLANDON, Claudia. Quinto congreso estrategias educativas prácticas para un mundo mejor. [Documento citado] Porque el enseñar es aprender [Citado en] http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5779:5d-congreso-estrategias-educativas-practicas-para-construir-un-mundo-mejor-&catid=202:eventos&Itemid=307. [Citado el 18 de mayo 2013]

BOADILLA, Mónica. Que es el bullying o coso escolar. [Documento citado] Monografías España sobre el bullying. [Consultado en] <http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/que-es/index.htm>. [Citado el Febrero 14 del 2013].

CARRILLO-DELGADO, Mario. Periódico el economista, cámara del senado. [Documento citado] PRD impulsa ley anti bullying. [Consultado en] <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/12/03/prd-impulsa-ley-anti-bullying>. [Citado el 14 de febrero 2013]

CATILLO, PULIDO, Evelio. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Universidad de La Salle Bogotá, Colombia. [Documento citado] *El acoso escolar*. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. [Consultado en] <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>. [Citado el 14 de febrero 2013]

CORREA PÉREZ, Lorena Vanessa. González Rivera, Edna Patricia. Universidad de la sabana facultad de educación. [Documento citado] Propuesta de tesis: "Creación de un programa de actividades complementarias con énfasis en convivencia para el colegio Integración Moderna". [Consultado en] <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/1428/1/125624.pdf>. [Citado el 16 de febrero 2013]

HERNANDEZ, Roberto. FERNANDEZ, Carlos. BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. Segunda edición. McGraw-Hill. México. 1999.

Influencia de un programa de ludoteca para la salud mental y la convivencia, en la satisfacción personal, la autonomía y la convivencia escolar de jóvenes de grado octavo y noveno de un colegio público de Pereira. Disponible en internet:

http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/cgi-olub?sf_entry=INFLUENCIA+DE+UN+PROGRAMA+DE+LUDOTECA+PARA+LA+SALUD+MENTAL+Y+LA+CONVIVENCIA%2C+EN+LA+SATISFACCI%D3N+PERSONAL%2C+LA+AUTONOM%CDA+Y+LA+CONVIVENCIA+ESCOLAR+DE+J%D

3VENES+DE+GRADO+OCTAVO+Y+NOVENO+DE+UN+COLEGIO+PUBLICO+D
E+PEREIRA&session=20400956&rs=&style=tiau&infile=presearch.glue&searcher=
tiau.glue&sf_entry2=Lady+Johanna+Valencia+Valencia&nh=20&beforedate=&after
date=

IVET DEL R. DIAZ. LOPEZ VALENCIA F, Claudia. Fonoaudiólogas egresadas de la corporación católica de Manizales. [Documento citado] COMPENDIO ESCALAS DE EVOLUCION 0 MESES A 6 AÑOS. [Citado el 15 de febrero 2013]

JIMÉNEZ, Manuela. CASTELLANOS, Melisa. CHAUX, Enrique. Universidad de los Andes - Bogotá (Colombia) 2004.

Manuela Jiménez, Castellanos y Enrique Chaux Universidad de los Andes [Documento citado] Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Manuela Jiménez, Castellanos y Enrique Chaux Universidad de los Andes - Bogotá (Colombia). [Citado el 14 de febrero 2013].

MAFFIA, Diana. Asociación Argentina Prevención del maltrato infanto-juvenil. [Documento citado] Características del bullying [Consultado en] <http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/articulos/articulo.asp?id=16> [Citado el 14 de febrero 2013]

MAGENDZO, Abraham. Estrategias de intervención en bullying desde una perspectiva de derechos humanos.[Documento citado] Estrategias de intervención del bullying desde una perspectiva de derechos humanos. [Consultado en] <http://gr-educ-dh-unisinos.blogspot.com/2011/07/estrategia-de-intervencion-en-bullying.html> [citado el 19 de mayo 2013]

PARODY, Gina. [Documento citado] Ley de Infancia y Adolescencia. [Consultado en] <http://archivo.ginaparody.co/leyes/ley-infancia-adolescencia>. [Citado el 15 de febrero 2013]

PEÑALVER, Fernando. Universidad De Oriente Escuela De Ciencias De La Salud. [Documento citado] Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano. [Consultado en] <http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05-Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf>. [Citado el 14 de febrero 2013]

SEGUNDO SIMPOSIO INTERNACIONAL ACOSO ESCOLAR (BULLYING): LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN Y EXPERIENCIAS EXITOSAS

http://www.google.com.co/webhp?source=search_app#hl=es&gs_nf=1&cp=25&gs_id=5x&xhr=t&q=memorias+segundo+simposio+bullyin+plaz+a+mayor&pf=p&sclic

[nt=psy-ab&oq=memorias+segundo+simposio+bullyin+plaz+a+mayor&gs_l=&pbx=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_qf.&fp=718c06c50d6fee50&biw=1366&bih=667](http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=m1n5uLlyBjgC&oi=fnd&pg=PR23&dq=Shaffer,+D.+(2000).+Psicolog%C3%ADa+del+desarrollo:+Infancia+y+Adolescencia.+M%C3%A9xico:+International+Thomson.+p.&ots=-IQiByWd9e&sig=wsgaPIbznI0RR0y9xEEQ_pE2Ed4#v=onepage&q&f=false)

Shaffer, D. [Documento citado] Psicología del desarrollo. [Consultado en] Infancia y Adolescencia. México: International Thomson. p. [Consultado en] [http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=m1n5uLlyBjgC&oi=fnd&pg=PR23&dq=Shaffer,+D.+\(2000\).+Psicolog%C3%ADa+del+desarrollo:+Infancia+y+Adolescencia.+M%C3%A9xico:+International+Thomson.+p.&ots=-IQiByWd9e&sig=wsgaPIbznI0RR0y9xEEQ_pE2Ed4#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=m1n5uLlyBjgC&oi=fnd&pg=PR23&dq=Shaffer,+D.+(2000).+Psicolog%C3%ADa+del+desarrollo:+Infancia+y+Adolescencia.+M%C3%A9xico:+International+Thomson.+p.&ots=-IQiByWd9e&sig=wsgaPIbznI0RR0y9xEEQ_pE2Ed4#v=onepage&q&f=false) [citado el 16 de febrero 2013]

TOMAS, Ulises. Psicología Educativa, Psicopedagogía. [Documento citado] que es el bullying. [Consultado en] <http://www.elpsicoasesor.com/2011/03/que-es-bullying.html>. [Citado el 16 de febrero 2013]

UNICEF. [Documento citado] Definición de infancia. <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html> [Consultado en] UNICEF. DEFINICIÓN DE INFANCIA. . [Citado el 15 de febrero 2013]

VALENCIA, Adriana. Padres expertos. [Documento citado] Basta del bullying. [Consultado en] http://padresexpertos.com/blog/?page_id=2 [citado el 18 de mayo 2013]

VALENCIA, Estrella. Erikson teoría psicológica. [Documento citado] Teoría psicológica. [Consultado en] <http://es.scribd.com/doc/32746536/Erik-Erikson-Teoria-Psicosocial> [citado el 18 de mayo 2013]

Valencia, Lady. Influencia de un programa de ludoteca para la salud mental y la convivencia, en la satisfacción personal, la autonomía y la convivencia escolar de jóvenes de grado octavo y noveno de un colegio público de Pereira. Universidad tecnológica de Pereira. Disponible en internet. http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/cgi-olimp?sf_entry=INFLUENCIA+DE+UN+PROGRAMA+DE+LUOTECA+PARA+LA+SALUD+MENTAL+Y+LA+CONVIVENCIA%2C+EN+LA+SATISFACCI%D3N+PERSONAL%2C+LA+AUTONOM%CDA+Y+LA+CONVIVENCIA+ESCOLAR+DE+J%D3VENES+DE+GRADO+OCTAVO+Y+NOVENO+DE+UN+COLEGIO+PUBLICO+DE+PEREIRA&session=20400956&rs=&style=tiau&infile=presearch.glue&searcher=tiau.glue&sf_entry2=Lady+Johanna+Valencia+Valencia&nh=20&beforedate=&afterdate=

VASQUEZ, Marcela. Pertenece al centro general de padres y apoderados del the antifagasta british school. Es un nuevo canal de información a la comunidad

educacional del ABS. [Documento citado] Método de Dan Olweus. [Consultado en] <http://cepad.blogspot.com/2006/10/mtodo-de-dan-olweus.html>. [Citado el 14 de febrero 2013]

VEGA-RIVERO, Manuela. Educación infantil. [Documento citado] NIVELES EDUCATIVOS Y DESARROLLO. [Consultado en] http://eldocentede hoy.org/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=12:niveles-educativos-y-desarrollo&catid=6:educacion-inicial&Itemid=35. [Citado el 15 de febrero 2013]